

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Diarlo de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2518

Oviedo, sábado 22 de agosto de 1931

10 Céntimos

UNA DEFENSA DENTRO DE LA LEGALIDAD

ANTE UN CASO DE EXPOLIACION

En nuestro número de ayer hemos publicado el texto de un decreto que dispone, en su artículo primero, "la suspensión de facultades de venta, enajenación y gravamen de los bienes muebles y derechos reales de la Iglesia Ordenes religiosas y, en general, de aquellos bienes que "de alguna manera" estén adscritos al cumplimiento de los fines religiosos"; y que a continuación, en su articulado cuarto, declara que "el presente decreto no modifica las facultades dominicales".

Queremos comentar tal disposición, y en primer término advertimos que no podemos creer que la redacción de su texto proceda de una persona tan rebozante de "juridicidad" como el señor De los Ríos; de éste, sabemos que es suficientemente sectario para iniciar y consumar con verdadera fruición la expoliación "de los bienes que de alguna manera estén adscritos al cumplimiento de fines religiosos"; sabemos también que dicho señor, es suficientemente audaz para despreciar el enorme peligro que supone la persecución de ideas secularmente respetadas; pero, no podemos admitir que el señor De los Ríos, desconozca el lenguaje propio para expresar sus propósitos, a menos que en la impropiedad empleada se busque el medio de disculparse "en fecha próxima, cuando las circunstancias lo aconsejen". Este último supuesto, pudiera afianzarse con la manifestación del ministro sobre modificaciones del decreto.

Se habla en el artículo primero de facultades de venta, enajenación y gravamen, y con ello se comete la primera injuria al casticismo jurídico, porque eso no son facultades, sino derechos inherentes a la propiedad, que en el día de hoy continúa definida por el Código civil como "el derecho a gozar y "disponer" de una cosa, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes; se incurre, después, en el confusiónismo de extender aquella suspensión de facultades a "todos los bienes que de alguna manera" estén adscritos "al cumplimiento de los fines religiosos", con lo cual no sólo se da pie a las interpretaciones más opuestas por parte de los funcionarios a quienes se encarga de la ejecución del Decreto, sino que se produce la duda; más autorizada sobre la competencia del ministro en las cuestiones de que trata, ya que refiriéndose a una materia que se halla actualmente regulada con la precisión propia de las leyes "votadas en Cortes" que decididamente se conculcan, hubiera sido de desear que el nuevo régimen legal ofreciese idéntica característica, que es indispensable para que el orden jurídico merezca respeto y tenga eficacia.

Se dice, por último, que "el presente decreto no modifica las facultades dominicales"; esto, sinceramente, nos produce el estupor más justificado; porque, si admitimos que la venta, enajenación y gravamen de bienes son facultades y no derechos, y se suspende el ejercicio de ellas en la forma absoluta que se establece, no es posible concebir que a renglón seguido se diga que tales facultades no se modifican, a menos que este último artículo signifique derogación de los anteriores y destrucción del contenido de los mismos, cosa que nada tendría de extraño si se atiende a la perturbación circunstancial que demuestra sufrir el poco afortunado legislador.

Damos por cierto que el decreto en cuestión tendrá en vilo, y gravemente preocupados a todos los funcionarios a quienes encomienda velar por su cumplimiento; porque ateniéndose a su letra no es posible establecer un criterio fundado ni eludir las responsabilidades que pudieran derivarse de la falta de coincidencia con el ministro en la apreciación de las "maneras" en que un bien puede considerarse adscrito "al cumplimiento de fines religiosos". Se hallan comprendidos en el decreto los conventos y propiedades de las Comunidades? Discutiendo con sentido jurídico, y hasta con "juridicidad", como ahora se dice, no es posible creerlo así; porque los fines de tales bienes no son precisamente los religiosos, que por su espiritualismo se escapan a toda relación con los bienes materiales.

Si el ministro hubiera querido hablar claramente, sin duda lo hubiera hecho; no podemos creer que le falten medios para ello; no ser que este decreto se haya redactado en el ambiente parlamentario bajo una influencia demagógica, como parece deducirse de las noticias comunicadas a la Prensa. En tales condiciones, todo es disculpable; todo, menos disponerse a redactar un decreto, porque para esto es precisa una tranquilidad de espíritu incompatible con aquel ambiente turbulento y una equanimidad que no puede mantenerse actualmente en el Congreso de los diputados.

Quizás el ministro haya pensado en que el decreto va a ser modificado; y en ese caso, bien está; no merecía la pena de molestarse.

Los únicos en España que, con perjuicio de sus intereses, aconsejan al público compren siempre **MARCAS ACREDITADAS** y ganará en resultado, economía y tiempo
Trajes a la medida desde 70 pesetas
Grandes ALMACENES FONTELA
(Conrado Fontela)
CASA CENTRAL: Frente a la iglesia de San Juan
SUCURSAL: Frente al Banco de España
Ventas al por mayor y detall
Sucursales: Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Turón, Ujo y Caborana

MUCHO ENTUSIASMO PARA EL ACTO DE COVADONGA

Las Juventudes Católicas también irán el día 30

Por el manifiesto de las Juventudes Católicas Asturianas, que publicamos a continuación, se enterarán los lectores de que el acto que esas Juventudes tenían proyectado para el día 6 de septiembre en Covadonga se celebrará el 30 del corriente, coincidiendo con el que se había organizado para esta fecha.

Nos alegramos sinceramente. Dos actos en fechas tan próximas podrían perjudicarse mutuamente.

El entusiasmo es grande, y lo será aún más cuando una legión de jóvenes católicos recorran la provincia en "autos" repartiendo manifiestos.

Hoy comienza, según nuestras noticias, esta campaña de propaganda.

¡¡Católicos Asturianos!! Como hijos amorosos de nuestra Santísima, queremos acudir el domingo 30 de agosto al Santuario de nuestras tradiciones: ¡¡Covadonga!! para en estos momentos críticos y difíciles porque atraviesa nuestra religión, impetrar la ayuda de la Santísima Virgen y a la vez consagrarle el homenaje de desagravio que Asturias entera anhela rendir.

Las juventudes católicas asturianas se dirigen a vosotros seguros de que, como siempre, responderéis a nuestro llamamiento, y que ese día como un sólo hombre acudiréis todos a Covadonga para unir vuestra plegaria a la nuestra.

¡¡Católicos Asturianos!!
¡¡Por Cristo!! ¡¡Por España!!

Advertencia. — Todos estamos obligados a contribuir al mayor esplendor del acto. Difundid nuestra idea y procurad cada uno dar las mayores facilidades posibles a aquellos que, por no consentirse sus medios económicos, tropiecen con dificultades para realizar el viaje. Que en vuestros coches tenga siempre cabida uno de éstos!

No olvidéis que el domingo día 30, Asturias tiene que estar en Covadonga.

¡¡La Santina nos espera!!
Las Juventudes Católicas Asturianas

EL ACTO DE COVADONGA

Continúan recibiendo nuevas adhesiones de diferentes puntos de la provincia.

La Comisión organizadora, en contestación a preguntas que se le han hecho, se complace en manifestar que el acto que habrá de celebrarse en Covadonga, el día 30 de los corrientes, es para hombres solos, y por esta razón, bien a pesar suyo no podrán reservarse billetes de ferrocarril ni facilitar hospedaje a señora alguna.

Las que deseen asistir tendrán que hacerlo independientemente. Asimismo advierte que los billetes tanto del ferrocarril como en autobús, serán de una sola clase.

El precio de ida y vuelta en ferrocarril desde Oviedo a Covadonga es de SIETE PESETAS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS.

CARTA DE UN RELIGIOSO

La persecución contra las Ordenes religiosas perjudicará a las clases humildes

Nos escribe un religioso asturiano, un P. Misionero del Sagrado Corazón de Jesús, que se halla en un pueblo de la provincia de Barcelona.

Es una carta sentida en la que nos describe los daños que se van a causar si se lleva a cabo la expropiación de los bienes de las Ordenes Religiosas. Y nos dice entre otras cosas:

"En este Colegio coloqué y enseñé y enseño a más de treinta "allenanos", todos pobres, hijos de mineros. Con esa confiscación que nos prometen, tendremos que enviarlos a sus respectivas casas. La República los educará, la República solucionará la cuestión

económica? En mis viajes a Asturias pude colocar en conventos de Barcelona a más de veinte muchachas "allenanos", "asturianas", solucionando cuestiones de miseria y de otros males peores. Ahora tendrán que abandonar también esos centros de educación y de "nutrición". ¿Quién se cuidará de ellas? La República... confiscando.

El convento donde estoy es pobre, ahora tendré que buscar colocación, y resulta que la República no reconoce mis trece años de estudio, quiere que tome título que no puedo pagar y que tome título después de siete años de enseñanza diaria. Nos tiene a nosotros por atrasados. Si hay algo que clame castigo es esta anomalía que con nosotros se está cometiendo. Asturias cuenta con religiosos sabios, profesores en Roma, en muchos centros. De lo mejorcito y de lo más sano tiene en el convento. Asturias no debe permitir tan inicua disposición. Debe unir su voz a la católica Navarra. ¡Muy bien por ese Estatuto de las "Derechas"! Casos de estos podrían ejecutarse a millones. ¿No harán meditar un poco a nuestros gobernantes?

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— El gobernador ordena al delegado del Trabajo intervenga en la solución de las huelgas de los carniceros de Sama y en el conflicto de los arrumbadores de pesca de Gijón.— Todas las licencias de armas se presentarán en el Gobierno civil para su revisión.— Son puestos en libertad tres huelguistas de la Telefónica quedando otros detenidos.— El gobernador puso el cargo a disposición del ministro por haberse dado de baja en el partido republicano progresista, pero el señor Maura le dijo que tenía que seguir en su puesto.— El día 23 llegarán 54 agentes de vigilancia para completar la plantilla de Oviedo y Gijón.— También será nombrado Comisario jefe de policía de Oviedo que se halla vacante.— Se trata de expropiar las casas pares de la calle de Argüelles.— Ha salido para Madrid una Comisión de obreros de la Fábrica de la Vega con objeto de gestionar su reintegro.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— Han sido clausuradas las Tabajerías de Sama.— Ayer pasaron a la vista de Gijón dos submarinos.— Celebró reunión la Junta de Obras del puerto de Gijón.— El lunes regresará de Cuba el trasatlántico "Habana".— Se han vendido en Sama algunas series del número premiado en el sorteo de la Lotería Nacional.— En Sama es muerto por el tren un obrero.

DE TODA ESPAÑA.— Alcalá Zamora recibió manifestaciones de distintos sectores felicitándole por su discurso de ayer.— Todo el Gobierno se ha solidarizado con el Presidente, excepto Albornoz que parece discurrir de los demás y ha presentado la dimisión de su cargo.— Los ministros que darán en libertad de acción para emitir sus juicios al dictamen de responsabilidad ha sido objeto de varias emiendas.— La Derecha Republicana pidió la dimisión del gobernador de Oviedo.— Se presenta una reclamación diplomática al Nuncio por el asunto del Vicario de Vitoria.— La representación obrera de la Telefónica entregó el resto de las bases que propone para el arreglo del conflicto.

LEYENDO Y COMENTANDO

Van a ser suprimidas 327 cárceles por falta de reclusos. Pues Galarza no tiene la culpa de esa escasez de reclusos. Por encima de diferencias ideológicas nos gusta ser justos.

El alcalde de Oviedo, en la sesión de ayer, dió explicaciones al señor Martín acerca de la suscripción para los obreros parados.

Y advirtió el señor Laredo, que el no haber dado esta explicación en la sesión anterior había despertado suspicacias en un periódico local.

Se refería a REGION, para que vamos a andar con tapujos.

No tiene razón en esto el señor Laredo. En REGION no había suscripción alguna porque la caballerosidad del señor Laredo la hemos proclamado nosotros muchas veces y esta por sí sola a salvo de toda intención malévolas.

Y además nosotros cuando tenemos que decir algo lo decimos de frente.

Creíamos y seguimos creyendo que el señor Laredo no sirve para alcalde y lo hemos dicho y lo diremos con todas las letras.

EL QUE SUSCRIBE.

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

Camisas para caballero. Siempre tenemos los gustos más modernos, las calidades mejores y los precios más baratos

EL ESCUDO

Uría, 56 (frente las Normales)

SESION DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Invitación para asistir a una Asamblea municipalista.--Se trata de expropiar las casas de los números pares de la calle de Argüelles

A las seis de la tarde de ayer, ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, señor Laredo.

LA ASAMBLEA MUNICIPALISTA

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un escrito del alcalde de Madrid como presidente de la Unión de Municipios, invitando al Ayuntamiento para asistir a la próxima Asamblea municipalista que se celebrará en breve en Madrid.

Dice el señor Martín que la Corporación debe darse por enterada, y cuando se señale la fecha de la Asamblea se acordará lo que proceda.

El señor Pérez Lozana es partidario de que se nombre una ponencia que se encargue de estudiar el cuestionario que ha de ser objeto de discusión en dicha Asamblea.

Es aceptada la propuesta del señor Pérez Lozana y se acuerda designar la ponencia, que estará compuesta por un representante de cada minoría.

DESPACHO ORDINARIO

Se concede a don Lorenzo González autorización para construir una casa en la Argañosa, imponiéndole el máximo de multa por haber comenzado las obras sin la licencia correspondiente.

A doña Carmen Blanco se autoriza para ejecutar obras en una casa de la calle de la Independencia.

A don Nicanor G. Alvarez se autoriza para ampliar una puerta en una casa de la calle de Fray Ceferino.

Se acordó adquirir madera al don Cándido González, para obras municipales, por la cantidad de 5.300 pesetas, comprometiéndose a percibir su importe el año próximo.

A don Angel Domínguez se autoriza para construir una casa en la carretera de Las Segadas; a doña Florentina Fernández, para reformar una casa en Bendones.

Fueron desestimadas las reclamaciones formuladas contra la clasificación de la cédula personal por don Tomás Calzada y doña Florentina González.

SOBRE LA ADQUISICION DE MATERIALES

El señor Castañón dice que momentos antes se acordó adquirir determinada cantidad de madera a un particular. Ruega a la Comisión que, en lo sucesivo, todas cuantas adquisiciones de materiales se precisen hacer se hagan por concurso.

El señor Prado le contesta en nombre de la Comisión, diciendo que esta concesión se hizo por considerarla beneficiosa para los intereses municipales, con lo cual se mostró conforme la Alcaldía.

El señor Castañón se muestra conforme, pero insiste en el ruego anterior.

LO RECAUDADO PARA LA CRISIS DE TRABAJO

En la sesión última, dice el alcalde que por un olvido involuntario dejó de contestar a una pregunta que le había dirigido el señor Martín, en lo que se refiere a lo recaudado para remediar la crisis de trabajo. Como esto dio lugar a ciertas suspicacias, por parte de un periódico local, voy

a dar cuenta del resultado de la suscripción de referencia.

El secretario da lectura a la lista de las personas que han contribuido a dicha suscripción que arroja un total de 11.740,40 pesetas, las cuales fueron ingresadas en las arcas municipales. A esta suma hay que añadir las 25.000 pesetas del señor Tartiere y otra cantidad del Banco Asturiano.

Como la suscripción era con carácter nacional, dijo luego el alcalde, he hablado del asunto al Gobernador y espero que será concedida la necesaria autorización para intervenir ese dinero en obras municipales en beneficio de los obreros del concejo.

LA ALCANTARILLA DEL PONTÓN EN LA MANJOYA

El alcalde dió cuenta del estado en que se encuentra el expediente incoado en virtud de una denuncia formulada contra el vecino del Pontón de la Manjoja, atendiendo a la petición formulada por el señor San Martín, en la sesión anterior.

El señor Oliveira dice que los vecinos se hallan bien dispuestos a contribuir económicamente para la construcción del alcantarillado de aquella zona.

El señor Martín se muestra conforme, pero dice que los derechos de inspección debe de abonarlos el denunciante, por haberse comprobado que éste ocupó terreno que no le pertenecía, restando amplitud al cauce de las aguas residuales.

Le contesta el alcalde diciendo que ese es un asunto que corresponde intervenir a los tribunales de justicia, y como la denuncia formulada ha sido comprobada por la Comisión y por el inspector de Sanidad, no considera justo obligar al denunciante a pagar los derechos de inspección.

EL ENSANCHE DE LA CALLE ARGUELLES

El señor Fernández dice que la Comisión de Policía urbana desea saber el resultado de las gestiones que el alcalde realizó para la ejecución de las obras de ensanche de la calle Argüelles.

Le contesta el alcalde diciendo, que particularmente habló con el Director de la Caja de Previsión social, la cual se halla bien dispuesta a dar toda clase de facilidades al Municipio para expropiar las casas de los números pares de la referida calle, pero entiende que debe de nombrarse una Comisión para que realice las gestiones necesarias de un modo oficial.

La Corporación acuerda sea la Comisión de Policía urbana con el Presidente de la Comisión de Hacienda, la encargada de poner se al habla con la Caja de previsión social para tratar de tan importante cuestión y propaganda y luego a la Corporación la resolución que deba adaptarse.

BOCAS DE RIEGO EN EL CAMPO DE LOS REYES

El señor San Martín, ruega al alcalde se sirva dar las órdenes oportunas para que se coloquen unas bocas de riego desde el paso a nivel de los Económicos en el Campo de los Reyes hasta la carretera de Rubín, con el fin de poder regar diariamente aquella zona que se halla en malas condiciones.

El alcalde le contesta que dará orden al ingeniero municipal para que haga un estudio del asunto y proceda a la colocación de las bocas de riego que sean necesarias en dicho lugar.

Sucesos

MÉTODOS DE AHORRO

En la Casa de Socorro fué asistida ayer una mujer de veintitrés años, vecina de la calle de Palacio Valdés y llamada María Alonso.

Presentaba algunas heridas. Una de ellas, contusa en la región frontal y otras varias contusiones por todo el cuerpo, con hematomas.

Manifestó la mujer que tales heridas se las había producido su marido un guardia municipal, llamado Joaquín Alonso, a quien comenzó ella a hacer consideraciones sobre los grandes gastos que hacía con motivo de su veraneo, en contra de las posibilidades de la familia.

Pero Joaquín, que al parecer quiso seguir los consejos de su mujer, no encontró otro medio de convencerla de sus afanes de ahorrar, que cogiendo una tranca de la puerta y dándole otro uso del que tiene, por lo que se puede conocer ya el ahorro, descargó sobre su mujer los golpes que produjeron las contusiones ya apuntadas.

Joaquín Alonso, pasó a disposición del Juzgado.

EXPOSICION DE PINTURA EN AVILES

El próximo domingo, a las doce de la mañana, se verificará el acto de apertura de la Exposición de pinturas del conocido artista asturiano, Luis Bayón, en la sala de actos del Instituto local de Segunda enseñanza, en Avilés.

Consistirá dicho acto en la apertura en unas palabras del conocido escritor don Constantino Suárez (Españolito); en la lectura de una poesía original de don Luis M. Alonso (Lumen).

La apertura de la mencionada exposición promete verse muy concurrida.

Pabellón del Club Astur de Regatas

HOY, SABADO 22 GRAN CENA AMERICANA

Se reservan mesas

CIAÑO SANTA ANA

MAXIMO LOPEZ

Médico Dentista

tiene abierta su consulta en La Laguna (frente a la plaza cubierta). Consulta diaria, excepto los miércoles. Horas: mañana, de 10 a 1, y tarde, de 3 a 7.

to y proceda a la colocación de las bocas de riego que sean necesarias en dicho lugar.

LA TRAJIDA DE AGUAS A LAS CALDAS

A propuesta del señor Oliveira se acuerda declarar la urgencia de las obras de la trajida de aguas a Las Caldas, y anunciar en curso por término de ocho días para la presentación de pliegos, Y se levanta la sesión.

UNA SERIE DEL PREMIO TERCERO SE VENDIO EN SAMA

Aún no se conoce al afortunado poseedor

REGION transmitió ayer, como de costumbre, los primeros premios de la Lotería a algunos pueblos importantes de la provincia, entre ellos Sama, donde nuestro activo corresponsal, señor Blanco difundió prontamente la noticia, encontrándose a poco con la sorprendente novedad de que una serie del número 5.129 se había vendido en aquella villa.

Inmediatamente con el espíritu periodístico que a nuestro corresponsal le caracteriza, averiguó que la serie se había vendido en la Administración de Lotería de Epifanio Matamoros, donde se presentó a los pocos instantes con la finalidad de averiguar quien era el poseedor de los décimos premiados.

En la Administración se encontró con una bellísima hija del Administrador. Llámase Pilarina, y su bondad y hermosura son proverbiales en todo el concejo. Ella le manifestó que, efectivamente, la serie se había vendido en aquella Administración, pero no pudo saber a quien, pues cree que el número 5.129, fué a parar a manos de algún paisano que acudiese al mercado de los lunes, pudiendo calcular también, que se haya vendido a mediados de este mes, pero sin poder precisar ni aproximadamente a quien pudiese ser.

Desde luego la noticia ha cundido por todo el concejo y seguramente a la hora de salir nuestro periódico, el poseedor de los décimos sabrá ya que la Fortuna le ha visitado.

COLONIAS ESCOLARES UNIVERSITARIAS

El día 30 del corriente mes regresó a Oviedo, de Salinas, después de una estancia de tres semanas a orillas del mar, la primera colonia de niñas. Y al siguiente día, saldrá para el mismo lugar la segunda de niñas, formada por las de Oviedo, que a continuación se expresan:

Olivia González Berzuz, Rosario Alonso López, Pilar del Mas y del Mas, Araceli Mori Piedra, Blanca Bobés López, Elvira Alvarez García, Indalecia Albet González, María Luisa Igelmo Cimadevilla, Guadalupe García García, Aúrea García Fernández, Maruja González González, María Luisa Iglesias Fernández, Maruja Alonso Muñiz, Paquita Rodríguez Velado, Pacita Iglesias Menéndez, Covadonga F. Cuesta, Hortensia Pérez Solares, Conchita Suárez Paredes, Aurora García Arango, Josefina de la Concha González, Belarmina Izquierdo Martínez, María Luisa Cuello García, Flvira Flórez Rodríguez, Luz Fernández Prado, María Fernández Menéndez, María Luisa Cañal Duque, Elena González García, Esther Gutiérrez Pérez, Josefina Urdangaray Suárez, y cuatro niñas del Colegio de Recoletas de esta ciudad.

A estas se unen las procedentes de San Martín del Rey Aurelio, quedando así integrada esta segunda tanda de niñas.

Se ruega a las colonias que se presenten en la estación del Norte a las ocho en punto de la mañana, para organizar sin apuros la partida.

Anúnciese en REGION

EL GOBERNADOR DE ASTURIAS HABLA DE SU CARTA

Nos manifestó ayer el gobernador que la carta que había publicado en la Prensa dándose de baja en el partido Republicano Progresista había producido el consiguiente revuelo. Yo no lo creía así, pero veo que el jefe del partido, señor Blanco, publica una nota censurando mi determinación y diciéndome que debía dimitir también el cargo de gobernador.

En esto están muy equivocados los que así piensan, porque yo, el día 11 del mes actual, envié una carta al ministro de la Gobernación diciéndole que fuera buscando mi sustituto porque yo estaba dispuesto a separarme del partido, aunque no había sido éste quien me había nombrado gobernador.

El ministro tan pronto recibió mi carta, me llamó a conferencia telefónica y me dijo textualmente: "Usted estése en Asturias hasta que se le mande".

Al decirle yo que no quería crearle la menor dificultad, el ministro insistió en que debía de continuar en mi puesto.

Hay que tener en cuenta —añadió el gobernador— que no he sido yo sólo quien se dió de baja en el partido. En éste se dió también de baja el señor Maura, el director general de Administración que desempeñan cargos en el Gobierno y ninguno de ellos ha dimitido, porque no ha sido el partido quien los eligió.

En cuanto al sentido de mi carta que comenta jocosamente un diario de la localidad, refiriéndose a REGION, manifiesta que hay en la misma un párrafo que dice, que soy más de izquierdas que los progresistas, porque este partido al aceptar el puesto de retaguardia, es un partido que se estaciona, con lo cual yo no puedo estar conforme y por esta razón me di de baja.

Dijo luego que había recibido carta de varios amigos, anunciándole que se darán también de baja en el mencionado partido.

GACETILLAS

SOCIEDAD "EL CRISTO DE LA SALUD"

Programa de las fiestas que se celebrarán los días 22, 23 y 24 en Otero y Monte de Santo Domingo.

Día 22.—A las doce de la mañana, el disparo de gruesos palenques anunciarán el comienzo de las fiestas.

A las diez de la noche, grandiosa verbena en el espacioso campo de años anteriores, amenizada por la banda de música "La Musical Ovetense", organillos y dos magníficas gramolas, terminando de la velada a la una de la madrugada.

Día 23.—A las ocho de la mañana, misa en la capilla donde se venera el Santo.

A las nueve de la mañana, reparto del bollo y vino, en el sitio de costumbre, hasta la una de la tarde, en que terminará el reparto.

A las cinco de la tarde, tendrá lugar la gran romería campestre, que será amenizada por los mismos elementos del día de la verbena.

Día 24.—A las cinco de la tarde, segunda romería, con los mismos elementos musicales.

Los socios de Figaredo y San Esteban de Pravia recibirán el bollo como en años anteriores.

LA INDUSTRIA HULLERA EN ASTURIAS SALIO PARA MADRID UNA COMISION DE OBREROS DE LA VEGA

EL SALARIO MINIMO DE LOS OBREROS

Desde tiempo ha que el Comité Paritario de la minería de Asturias, se viene ocupando del "salario mínimo", que había de establecer en Asturias para los obreros que presten sus servicios en la industria hullera. Por la prensa ya conocemos la cuantía del mismo para cada categoría de las por el citado Comité establecidas.

Están conformes los obreros a quienes afecta? No puede afirmarse que todos estén descontentos, pero sí muchos, muchísimos. Los obreros que trabajan en las sociedades que antes constituían la disuelta Patronal, resultan beneficiados sino todos de momento, cuando se atraviesen situaciones más difíciles que al presente por la industria hullera. Pero aún así, hay, como digo, muchos descontentos, porque si se cifró el aumento de salario en el establecimiento de ese mínimo, muy pocos resultarán a fin de mes, cobrando alguna peseta más.

En la Hullera Española, el mí-

nimo acordado por el Comité Paritario, perjudica notablemente a la mayoría absoluta de los obreros que en ella trabajamos. Pues el mínimo de referencia ha sido acordado a base de unificar todos los aumentos, así que, aunque en la Hullera Española están unificados ya, sólo han tenido que hacerlo con el siete por ciento últimamente conseguido.

El estado comparativo, que a continuación se inserta con algunos de los muchos casos que pudiera aducir, es más elocuente que las palabras. Sólo debe tenerse en cuenta que, el mínimo establecido por el Sindicato Católico Minero en la Hullera Española, data del 1927, cuando estábamos en tiempos muchísimo peores para la industria que en la actualidad.

En el mínimo de la Hullera Española va incluido el siete por ciento, que han unificado los socialistas para determinar su mínimo.

Ayer mañana nos manifestó el presidente de la Diputación que una Comisión de obreros parados de la Fábrica de la Vega había acudido a visitarle con el fin de solicitar de él apoyo en las gestiones que en Madrid piensan realizar encaminadas a que sean nuevamente admitidos en la Fábrica todos los obreros que han sido despedidos.

El señor Alvarez entregó a los Comisionados una carta dirigida al ministro de la Guerra, presentando a los comisionados y oficialmente se dirigió a todos los diputados asturianos para que apoyen con todo interés los deseos de los obreros, ya que su bienestar supondrá el de muchas familias y una ventaja grande para el bienestar económico de Asturias.

VENTA EN CANDAS

Ocasión

Por testamentaria, se vende un hotel de 4 plantas, con aguas corrientes, baño, garage y jardín. Tiene vistas preciosas al mar, y como negocio podría alquilarse por pisos independientes y aun construir en la fachada del jardín.

Informará don José Rodríguez (Comercio). CANDAS

Mata cucarachas Castillo

Garantía absoluta. B., 0,95

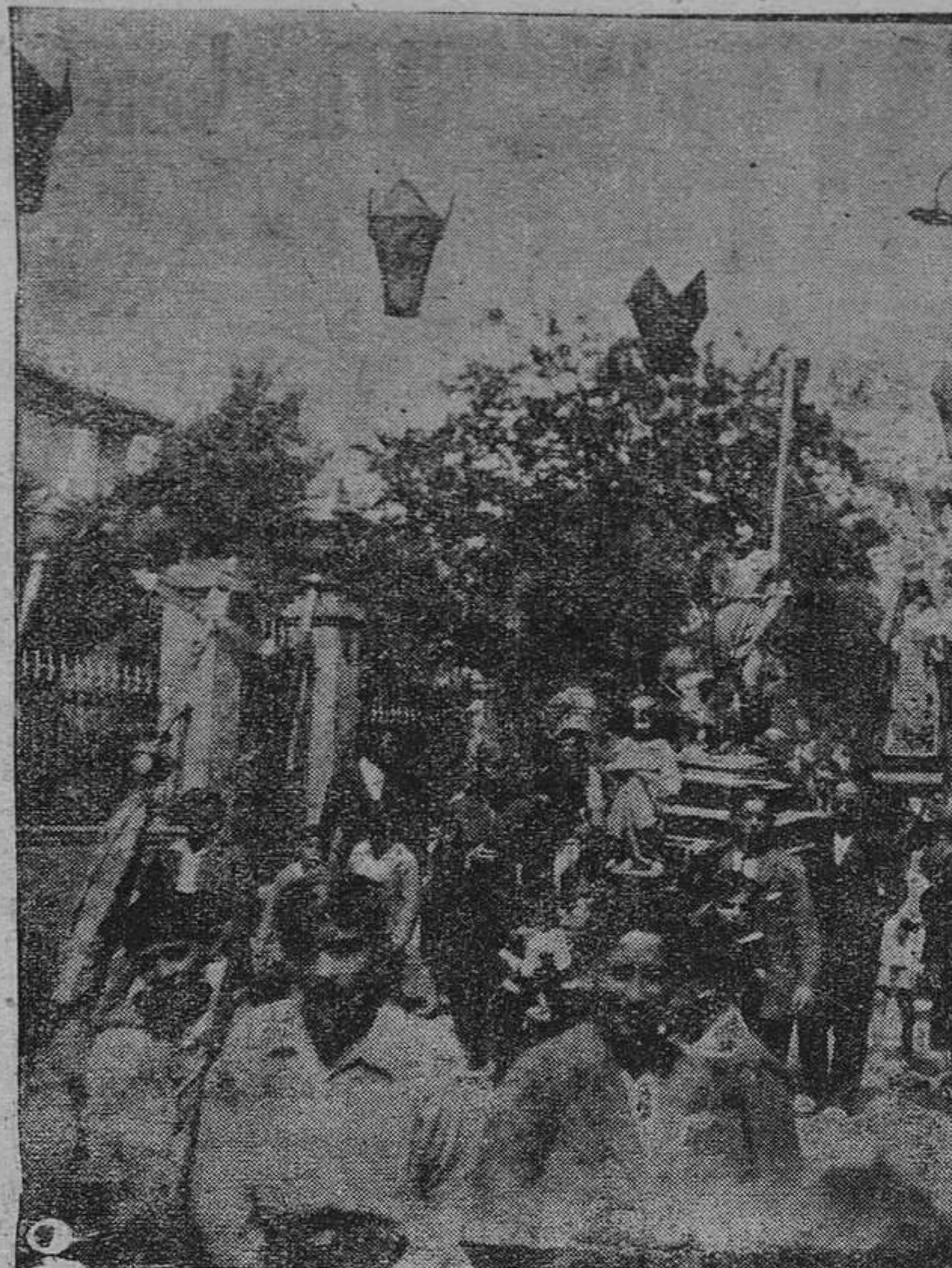
Con lo hecho, no sólo no se ha defendido lo suficiente los intereses de los obreros de la disuelta Patronal, puesto que había un precedente indiscutible de los obreros de la Hullera Española.

¿Podrán seguir afirmando los socialistas y demás enemigos de ideal, con dignidad, que el Sindicato Católico Minero es una organización "patronal"?

Si así fuera, cosa que no dudo, deben todos los hombres dignos bendecir las organizaciones, cual la minero-católica, porque antes que sus detractores supo defender los sagrados intereses de los topos de la mina.

Vicente Madera Peña.

Moreda, 21 agosto, 1931.



SAN CLAUDIO.—La procesión de San Roque. (Foto Cueto)

UN HOMBRE MUERTO EL SERVICIO DE TELEGRAMAS POR EL TREN

El suceso ocurrió en Tuilla

Cuando el tren de mercancías, número 117 del Ferrocarril de Langreo llegaba ayer cerca de Tuilla, un obrero que se hallaba en la vía, fué arrollado por dicho tren, muriendo en el acto.

El obrero que resultó muerto se llamaba Nicanor Fernández y era vecino de Fondaque, en Tuilla.

Avisado el Juzgado, inmediatamente se personó en el lugar del suceso, acudiendo el juez don Carlos Miranda y el secretario don Tristán Miranda, que ordenaron el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Dios haya acogido en su santo seno al desgraciado Nicanor.

GRAMAS POR TELEFONO

Se inaugurará hoy, sábado

El jefe del Centro telegráfico, de Oviedo, nos comunica en esta carta que el nuevo servicio de "Mensajes telegráficos de Prensa", dará principio hoy, día 22, en lugar del primero de septiembre que era la fecha anunciada.

Ya en el número de ayer dimos amplios detalles de lo que es el servicio de "telegramas por teléfono", para que sirva de orientación a nuestros lectores.

PERIODICOS

ATRASADOS

A 3 pesetas arroba en "PUBLICITAS"

OFICIOS

	Mínimo establecido por el Sindicato Católico Minero en la Hullera Española en el 1927	Mínimo establecido todas minas Asturias por Comité Paritario a propuesta de los socialistas en el 1931	Diferencia
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Mineros de primera,	12,84	12,00	0,84
Picadores,	12,16	11,00	1,16
Barrenistas,	12,16	11,00	1,16
Estibadores,	12,16	9,50	2,66
Ayudantes de barrenistas,	10,16	9,50	0,66
Ayudantes de picadores,	9,89	9,50	0,39
Vagoneros de grúas y transversales,	9,63	8,60	1,03
EXTERIOR			
Obreros de oficio,	10,70	10,00	0,70

El Sindicato Católico Minero, en vista del mínimo acordado para toda Asturias, se dirigió al director de la Hullera Española, preguntándole si todo el que percibiera por encima del mínimo estipulado por el Comité Paritario, era respetado por la misma; la contestación oficial que obra en poder del Comité es afirmativa, esto es, serán respetados todos los que tengan salario superior al mínimo propuesto por los socialistas y sancionado por el Comité Paritario.

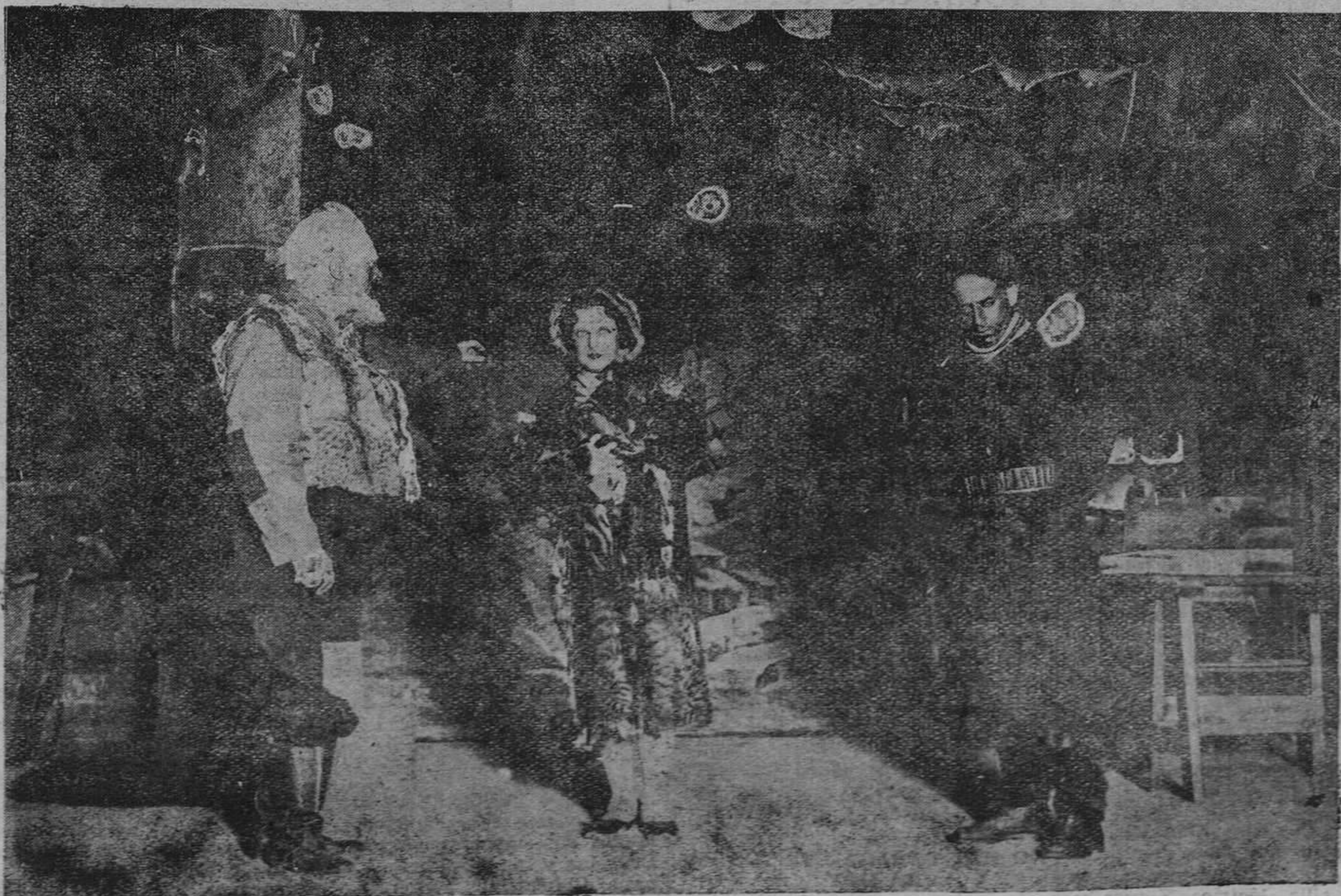
A simple vista parece ser que los obreros de la Hullera Española no resultamos perjudicados con lo hecho por los socialistas, pero si pensamos un poco esta importante cuestión surge en seguida el perjuicio porque queda rota la solidaridad del mismo con lo seguido por el Sindicato Católico Minero, no solamente con los que vengán de nuevo a los respectivos oficios de la mina, sino aun con los que tenemos los derechos del mismo adquiridos y estamos disfrutándolos actualmente.

La solidaridad queda deshecha con los que vengán en lo sucesivo porque les aplicarán el "mínimo socialista", y, a los que estamos en casos de salidas voluntarias del trabajo, despidos o ascensos de categoría, nos ocurrirá lo mismo.

¿Por qué los socialistas que es tan bienquistos por los patronos y tienen todo el apoyo del Gobierno, no hicieron prevalecer el mínimo establecido por el Sindicato Católico Minero en el año de 1927, mejorándolo en alguna de las categorías como lo han mejorado en parte en lo referente a los ramperos, caballistas, peones y ayudantes?

¿Que no podían porque era una subida superior a las disponibilidades de la industria hullera?

Pero entonces, ¿no dice nada el hecho de venirlo disfrutando desde hace cuatro años en la Hullera Española? ¿Si las demás empresas, no han podido ni pueden, como pudo la Hullera Española sostenerlo, explotando el mismo producto que ellas?



MADRID.—Una escena del episodio melodramático "Entre lobos", original de George G. Toudouze, traducido en castellano por Bañte Chacón, estrenado con gran éxito. (Foto Vidal).

Tribunales Rifa benéfica Santoral y cultos Diputación Gobierno Civil

LOS INCONVENIENTES DEL SERVICIO MILITAR

En Diciembre del pasado año Francisco Alvarez Costales fué a gestionar del párroco de Castiello, en Villaviciosa, la boda de su hija María Marina con un simpático muchacho, que hacía tiempo que la rondaba y que se llamaba José Aladino Acebal.

Pero el bueno del párroco de Castiello, enterado de que el chico no había cumplido aún el servicio militar, se negó a dar las bendiciones a los novios.

Como la cosa urgía, el padre volvió a ver a otros párrocos cercanos, exponiéndoles a todos el mismo problema y negándose todos a transgredir una ley, como es la de la obligada soltería de quienes acudan a filas. Y la cosa seguía así, a pesar de la insistencia de los dos muchachos por llegar a llamarse marido y mujer, y del padre por tener un nuevo hijo político.

Como la cosa parecía que no tenía solución, porque cuantos intentos se hacían fracasaban, no se sabe quién sugirió la idea de que se firmase por los testigos el acta del Juzgado, como si la ceremonia religiosa se hubiese verificado. Y así se hizo. Y el alcalde de barrio de Castiello, llamado Adolfo Alvarez, firmó el documento, haciendo votos por la felicidad y fecundidad del matrimonio. Y firmaron también otros dos testigos, que ayer se sentaron con todos en el banquillo, lo mismo exactamente que el día en que la firma se echó. No se trataba ayer precisamente de un banquete de esponsales, pero por lo menos estaban ante el Tribunal.

Y la cosa siguió así. Hasta que el sacerdote que rige los destinos espirituales de Castiello se enteró de que los dos antiguos novios vivían maritalmente y como si en este mundo no hubiese pasado nada. Y pidió ver el acta y pudo, con el natural estupor, contemplar certificado y con testigos, su asistencia a un acto a que se había negado. Y por aquí surgió el primer conflicto del nuevo matrimonio. Y por aquí comenzó a deshilacharse la madeja.

El fiscal, señor Echevarría, planteó en sus conclusiones provisionales la pena de ocho años de prisión para cada uno de los encartados en el delito de falsedad de que se les acusaba. Pero en vista de la prueba pericial practicada en el acto de la vista, por lo que se demostró que el alcalde de barrio de Castiello es un esquizofrénico, es decir, un demente, retiró el señor Echevarría la acusación contra él. Y para los demás, vista su buena fe y la falta de intención dolosa para cometer el delito, aminora la pena pidiendo al Tribunal se imponga a cada uno de los procesados, únicamente la de un año y un día de prisión.

La defensa, encomendada al señor Loredó —la del alcalde de Castiello— no tiene nada que hacer y se ahorra su informe.

La de los novios y el padre, encomendada al señor Pañeda, solicita para sus patrocinados la absolución por creer que no ha existido ni falsedad ni dolo, no habiendo daño ninguno tampoco, puesto que posteriormente se casaron "como Dios manda".

Y el letrado señor Solís, que de fiende a los testigos que firmaron el acta y que son Santos Sánchez y José Carlos Ordenes, solicita también para éstos la absolución, argumentando que no hubo en ellos intención de falsia, pues firmaron después de vista la firma del alcalde.

Y la causa quedó concluida para sentencia.

VISTA RAPIDA

Ramón Martínez González, es un procesado que tiene horror al banquillo. Cree seguramente, que es casi la silla eléctrica. Y ayer ha sido la segunda vez que ha esquivado su presencia de la vista en

Números premiados en el sorteo del 21 de Agosto de 1931.
Con 100 pesetas el 4.389.
Con 50 pesetas el 4.327.
Con 25 pesetas, el 2.865.

CON 10 PESETAS

Números 267, 1.629 2.121, 2.440, 4.811 6.425 6.772 6.929 8.527 8.592 8.713 9.102 9.122 10.274 11.054 11.593 11.787 12.241 12.720 12.771.

PREMIOS ABONADOS

Jenaro Huerta, de Oviedo 10 pesetas; José Suárez, de id., 10; Araceli García, de idem, 10; Rogelio Palmero, de id., 10; Sara Gutiérrez, de id., 10; Víctor García de Sama de Langreo, 10; Teófilo Fernández, de id., 10; Enrique Suárez, de id., 10; Rosa Lagar, de idem, 10; Nicolás Guirado, de idem, 10; José Rodríguez, de La Felguera, 50; Nieves Fernández, de Oviedo, 10; José Fernández, de idem, 50; Jovino García Méndez, 10; Conchita Huerga, de id., 10; Juan López de Trubia, 10; Primitiva Suárez, de Oviedo, 10; María López de Turón, 10; Celestina Turón, de Santullana de Mieres, 10; Valentín Rodríguez, de Mieres, 10; Ramón Camacho, de Turón, 10; José María Madera, de Mieres, 10; Salustiano Suárez, de idem, 10; Adolfo Muñiz, de Trubia, 10; Regina Cabal, de Fitoria, 10; Rosario Pérez Méndez, de Trubia, 10; Casiano Fernández, de Oviedo, 10; José Gutiérrez, de idem, 10; Juan Rodríguez, de idem, 10; Alfredo Miranda, de Grado, 10; Fermína Cimadevilla, de Siero, 10.

Para evitar retrasos y trastornos, advertimos a cuantos tengan que dirigirse a REGION por escrito, que todo lo referente a asuntos administrativos debe enviarse al gerente del periódico, y cuanto se relacione con artículos, información gráfica o literaria, etc., al director.

Pabellón del Club Astur de Regatas

HOY, SABADO 22 GRAN CENA AMERICANA

Se reservan mesas

que tenía que responder de un delito de lesiones.

En vista, pues, de la insistencia en no parecer por la Audiencia se leyó su declaración en el acto de la vista; declaró luego el perjudicado y la vista se concluyó después de los informes del fiscal y el letrado defensor.

Parece ser que el año pasado, en Fusó de la Reina, yendo el perjudicado Manuel Suárez por un camino le salió al paso Ramón Martínez, agrediendo y produciéndole una herida de relativa gravedad.

El señor Echevarría solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión, mientras que el letrado encargado de la defensa y que es el señor Cuesta, arguye en favor de su defendido la legítima defensa pidiendo para él la absolución.

NO HAY SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy no se han hecho señalamientos.

SANTOS DE HOY.—Ss. Hipólito, Atanasio, obs. Timoteo, Sinfoniano, Antonino, Marcia y Saturnino, mrs.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno de la Inmaculada. La vigilia y misa se aplican por don José Suárez Valle, (que en paz descanse).

NOVENA DE LOS REMEDIOS.—Empieza a celebrarse hoy en la iglesia de la Corte. Por la tarde, a las siete, estación, rosario y novena.

El último día habrá misa solemne y por la tarde predicará el M. I. señor Arcediano de la Catedral Basílica, don Arturo Sandoval.

APOSTOLADO DE LA ORACION.—Mañana, domingo serán los cultos mensuales del Apostolado de la Oración en la Iglesia de las Salesas.

A las ocho y media de la mañana, misa rezada de comunión

SE REVISARAN LOS JORNALLES DE LOS PEONES CAMINEROS PROVINCIALES

En la Diputación se nos entregó ayer la siguiente nota:

Hecha alusión por un periódico del exiguo jornal que perciben los camineros permanentes de las carreteras provinciales nombrados por Guerra, ha de aclararse que es el que figura consignado expresamente en el artículo quinto del capítulo XL del presupuesto que encontramos establecido, siendo deseo unánime de la Comisión gestora proponer su revisión al confeccionar los próximos presupuestos.

con órgano y plática por el R. P. Director. A las seis y media de la tarde, solemne función, en la que predicará el R. P. Santa Ana. Habrá imposición de escapularios.

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes al Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la ciencia admirable de la sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

"Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quiera, puede obtenerlas toda persona, por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado", escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada "La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas". En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos, merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.



Mr. Martin Goldhardt

Mr. Martin Goldhardt escribe: "El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente." Este libro, que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron unas fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo de 400 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga la bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sirvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envía Vd., además, al propio tiempo, su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la PSYCHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5047-A) rue de Londres, No. 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 20 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correos, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 40 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. Inglaterra, 2 1/2 d. Estados Unidos, 5 centavos. Francia, 1,50 frs. Alemania, 25 pfg. Etc. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

NUEVAS SOCIEDADES

Fueron inscritas en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil, las siguientes sociedades:

Centro Republicano de Boal; Agrupación socialista de Cabañín en Mieres; La Peña, de Villaviciosa; Casa del Pueblo de Parres; Juventud Católica Española; Centro parroquial de San Lorenzo de Gijón; Nuevo Oriente, de Gijón; Casa del Pueblo de Cangas de Onís; Agrupación social del partido republicano radical socialista de Caso; Asociación de dependientes de despachos públicos de Oviedo; Sociedad de zapateros de Oviedo; Agrupación republicano radical socialista de Turón; Juventud católica femenina, de Pravia; La Unión obrera, de Tapia; Festejos de San Roque, de Langreo; La Unión de Grado; La Fraternidad, de Mieres; La Prosperidad, de Oviedo; Asociación católica de padres de familia de Piloña y el Progreso, de Siero.

LA TASA DEL TRIGO

El subsecretario del Ministerio de Economía Nacional en telegrama de ayer comunica lo siguiente al gobernador:

"Suspenda esa provincia orden 17 Agosto actual, efectos Decreto 31 Julio anterior y vigile exacto cumplimiento tasa mínima trigos aplicando sanciones autorizadas a contraventores aquélla, dando cuenta de las alteraciones que observe a este Ministerio a los efectos procedentes".

PERSONAL DE VIGILANCIA

El director general de Seguridad comunicó ayer por telégrafo al gobernador, que el día 23 del actual llegarán a Oviedo 34 agentes de vigilancia para completar las plantillas de las Comisarias de Oviedo y Gijón.

Además, la anuncia también que será provista la vacante de comisario de Oviedo, enviando un comisario jefe de primera clase

EL DECRETO SOBRE TENENCIA LICITA DE ARMAS

El ministro de Gracia y Justicia, dijo luego el gobernador, ha publicado un Decreto considerando delito la tenencia de armas fuera del domicilio. Se castigará con la pena de cuatro meses a un año de prisión correccional.

En su vista todas las licencias tienen que ser presentadas a revisión bajo pena de caducidad, y el gobernador para poder reclararlas en vigor tiene que oír antes los informes de la Policía. En esto se ha establecido una variación, que consiste en que antes los informes se pedían a la Guardia civil, y ahora para este servicio a la Policía.

La relación de las licencias que se concedan serán publicadas en el Boletín Oficial de la provincia, sin cuyo requisito tampoco serán válidas las licencias.

Contra la resolución que dictó el gobernador podrán recurrir los interesados, ante el ministro de la Gobernación.

Considera esta disposición altamente beneficiosa, pues a pesar de las restricciones que se hacían hay abundancia de armas en la provincia, lo cual constituye un peligro para la tranquilidad pública.

Fida las conservas de fama mundial

ULECIA

Mermeladas — Melocotón — Espárragos — Frutas en su jugo y en almíbar — Pimientos — Tomates — Pasta fina — Chorizos — Jamones — Guisantes — Alubias — Champignons.

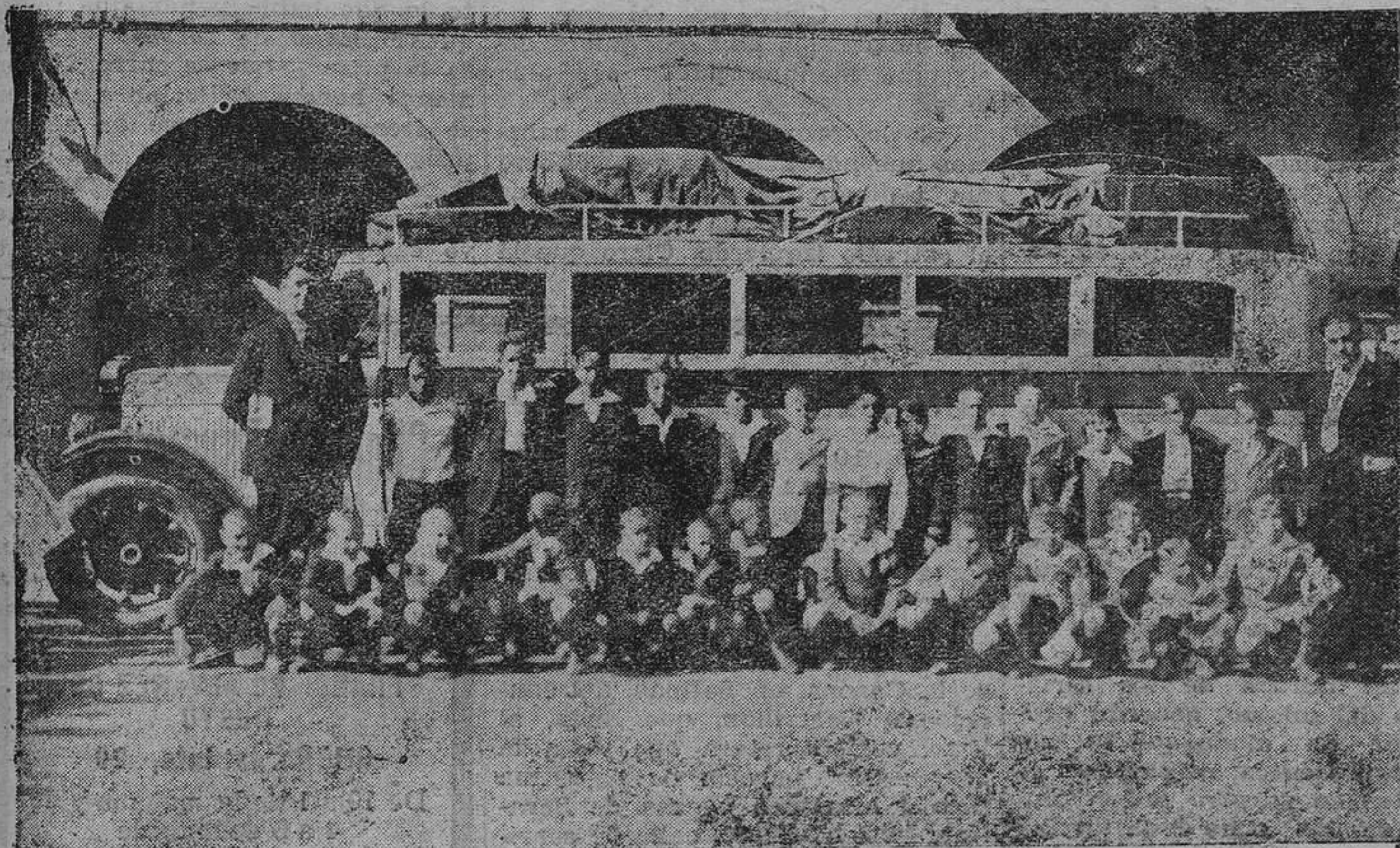
INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD



GIJON.—Un grupo de veraneantes paseando por la playa (F. Meña)



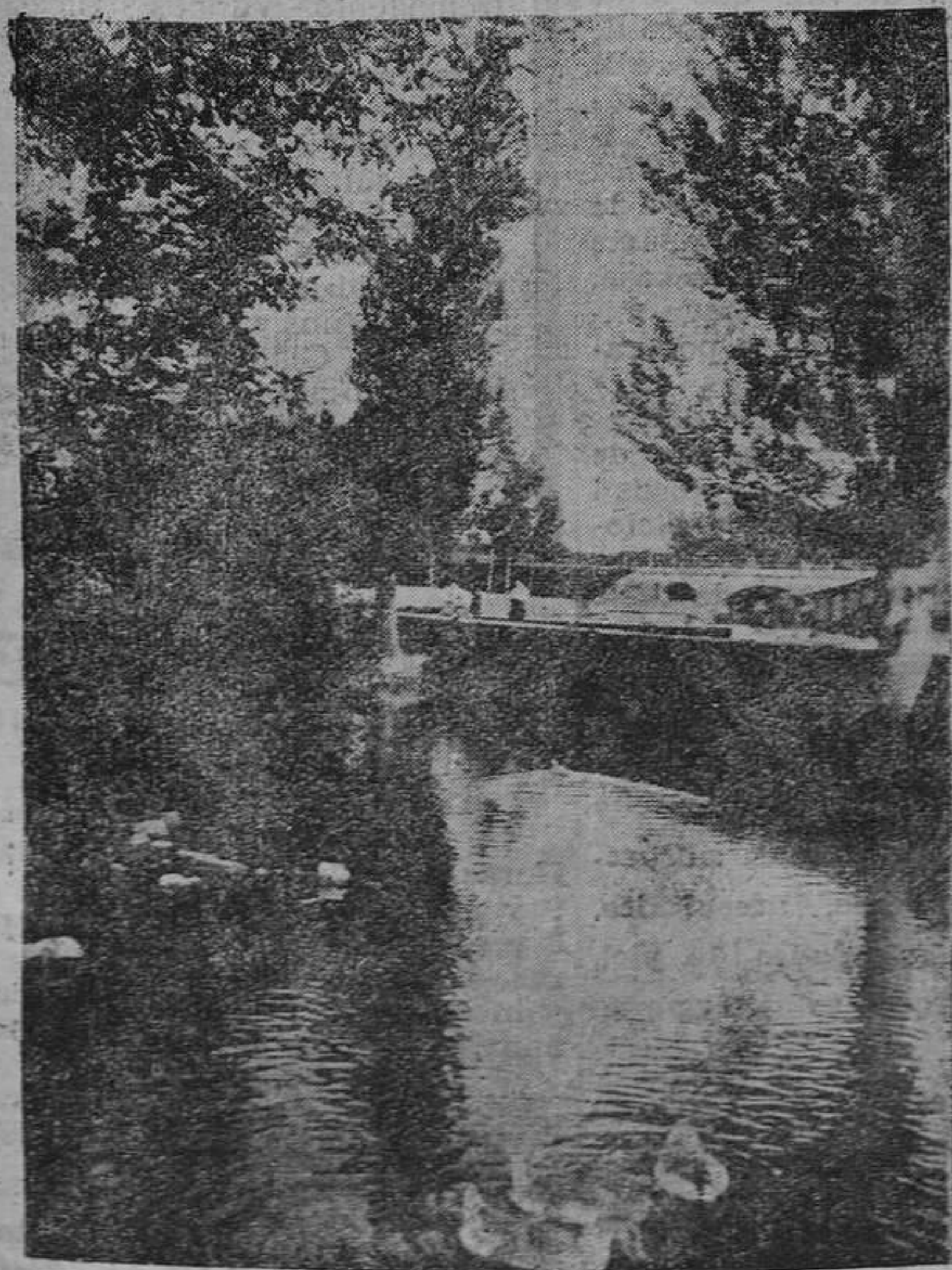
CABORANA.— Vista general del pueblo. (Foto Baretini)



SAMA DE LANGREO.—El primer grupo de la colonia escolar de altura. (Foto Barrio)



El notario poeta don Francisco Villaespesa, que acaba de llegar a España después de una larga permanencia en varias Repúblicas hispanoamericanas. (F. Vidal)



PAISAJES DE ASTURIAS.—Un bello rincón de los muchos que abundan en el Principado



OVIEDO.—Algunos de los obreros parados de la Vega que asistieron a la asamblea celebrada el jueves último en la Coral Vetusta. (Foto Meña)

DE TOROS

OBRAS EN LA PLAZA DE BUENAVISTA

Nuevas instalaciones en el patio de cuadrillas.—Una báscula para pesar los toros en vida

AUN NO HAY NADA DE CARTELES

Hacia tiempo, mucho tiempo, que mis pasos no se encaminaban hacia el coso de Buenavista. Supe que se estaban llevando a cabo algunas obras y como el día invitaba a un paseo, hacia allí me dirigí con el ánimo de comprobar lo que en la misma se hacía.

No debí de ser yo solo el que estimé que el día estaba como para darse un paseito por la plaza. A mi llegada a la misma pude comprobar que eran varias las personas que en ella se encontraban, y que comprobaban y examinaban cómo se realizaban los trabajos, en una instalación que se está llevando a cabo en el patio de cuadrillas. Algunas grandes vigas de hierro, algunas cadenas y varias poleas me dieron a entender que en lo que se trabajaba era en la instalación de la báscula, que el reglamento exige, para el pesaje de los toros en vivo.

Entre las personas que allí se encontraban figuraba el administrador de la plaza Pepe Rodríguez. Siempre activo y siempre preocupándose de que la plaza de Buenavista cumpla con el Reglamento hasta en el más nimio detalle, era de los que más se interesaba en las obras que en el patio citado se realizan.

Me explicó la forma en que habrá de funcionar la báscula, por medio de la cual, el pesaje de las corridas se hará cuando los toros se hallen vivos, y en su respectiva jaula, de manera que toro que no acuse el peso... los veterinarios se las entenderán con el delegado de la autoridad.

Como yo observara que el reloj ya no se encontraba en la plaza, hubo de darme cuenta que la instalación que lució, en la única corrida con picadores que hubo esta temporada, era de carácter provisional, y de carácter provisional habrá de ser—añade—hasta que la casa con la cual hemos contratado la instalación la haga definitivamente. Acaso el cumplimiento de este contrato se retrase, debido a los muchos compromisos que la casa en cuestión tiene con otras plazas, pero yo garantizo que los aficionados tendrán reloj para las corridas de San Mateo, ¡si es que las hay!

Después de hablar de estas cuestiones que entran dentro del carácter administrativo del señor Rodríguez, intenté llevar la conversación hacia otro punto, que acaso interese más a los aficionados. Hacia las organizaciones del señor Pagés, arrendatario del coso de Buenavista, el cual, hasta ahora, no ha querido dar más señales de vida que un par de cartas publicadas en la prensa, una de ellas dirigida a un compañero, y otra a mí, y con la organización de una "charlotada" a base del "Empastre".

El activo administrador, hubo de hacerme constar que, desde el momento que el señor Pagés había nombrado un representante en Oviedo, nadie más que éste podía dar cuenta de las organizaciones que el empresario reservaba para la plaza de Buenavista.

Y no hubo más; al señor Rodríguez no hubo manera de arrancarle ni una palabra más acerca de este extremo tan importante para la afición. Bien porque comprendiera que no debía decirnos más, o bien porque no las supiera. Más me pareció que fuera por esta última razón que por la primera.

Abandoné, pues, Buenavista un poco desilusionado. La plaza sigue siempre alegre, siempre pidiendo

toros, siempre pidiendo gente que la llene, pues para ello ofrece toda clase de comodidades y de garantías a los aficionados; pero la negativa del administrador a no hacerme ninguna manifestación acerca de la organización de Pagés, convirtió mi paseo de vuelta, en un paseo de pequeña meditación....

Estamos a final de agosto. Las fiestas de San Mateo se echarán muy pronto encima y don Eduardo aún no ha hecho manifestaciones de ningún género. Otras plazas de las que él administra ya conocen sus programas; aquí ni el mismo representante es probable que las sepa, pues de lo contrario no habría o mejor dicho, no debería ocultarlas.

Se habla del cartel o de los carteles de San Mateo. Se barajan nombres de primeras figuras, se nombran ganaderías, y en concreto nada se sabe. Estos días, con motivo de las manifestaciones de un apoderado, se llegó a decir que el día 20 o el 21, no recuerdo bien la fecha, torearán en Buenavista, con Ortega, Marcial Lalandia y Bienvenida. Ayer, examinando los carteles de Valladolid, he visto que en las corridas del día 20 y 21 figuran en aquella plaza los nombres de Marcial y Bienvenida, con lo cual quiere decir, que dichos espadas no pueden ya figurar en el cartel o carteles de nuestra plaza; a menos que el señor Pagés deshaga las combinaciones de la plaza vallisoletana.

Y así pensando me volví a encontrar en la ciudad. En Oviedo, aun se ignora lo que habrá por San Mateo. Estamos a final de agosto y las fiestas del Patrón se echarán muy pronto encima. Si las organizaciones no están ya realizadas, o no se realizan con la mayor brevedad, en Oviedo nos veremos privados de las primeras figuras, y tendríamos que conformarnos con segundones, y carteles a base de éstos no son dignos de nuestra plaza, y menos siendo empresario una persona del empuje y poder de don Eduardo Pagés.

Así que, por quien sea, que se haga llegar la voz de los aficionados al actual empresario; pues de lo contrario, luego sería tarde y todos tendríamos que pagar las consecuencias.

D. X. segundo.

EL TE DEL CLUB DE SALINAS

Con verdadera concurrencia celebróse el "Jueves de Moda" en el Club Náutico el acostumbrado "The Dancant"

Una de las novedades que procuraron una asistencia enorme fué la actuación de la renombrada y notable orquesta del Alkazar de Madrid "Los Mirecki" pues congregaron en las hermosas terrazas del Club, a encantadoras señoritas y a distinguidas damas, que pasan el verano en Gijón, Oviedo, Soto, Avilés, Pravia, Luanco y otros puntos de la bella comarca asturiana.

La concurrencia era numerosísima y la animación suma. Alrededor de incontables mesas, cubiertas con mantelillos de diversos colorines, sentábanse crecido número de personas que saboreaban los exquisitos manjares admirablemente servidos, haciendo todos elogios merecidos a los mismos.

Doña Rita Rodríguez Ortiz

Hoy sábado, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señora doña Rita Rodríguez Ortiz, esposa de nuestro querido compañero, el competente empleado de la Administración de REGION don Francisco Díaz Fernández.

Al cumplirse hoy el primer aniversario de tan triste fecha, son muchas las personas que recuerdan a la esposa de nuestro compañero, en cuya alma habían dado cabida las más sinceras virtudes, haciéndose acreedora a grandes merecimientos y a tan piadoso recordatorio.

Hoy sábado, en la capilla de los Padres Carmelitas, todas las misas que se celebren, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Descanse en paz y a su esposo don Francisco Díaz Fernández, hijo Francisco, madre doña Julia Ortiz y demás apreciables familiares, renovamos nuestro más sentido pésame.

Doña Ramona González y González-Palacios

El día 23 del corriente se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Ramona González y González-Palacios, viuda de Ardua, ocurrido en su casa de Miera, donde gozaba general estimación y aprecio.

Mañana domingo, que se cumple el primer aniversario de su muerte, verán sus familiares renovarse las muestras de pesar, que en tal día recibieron, y entre las que queremos hacer constar las nuestras, muy especialmente a sus desconsolados, hijos doña Soledad, don Germán, y don León, hijos políticos don José Jauregui Beitie, y don Ramón Ruiz de Garibay.

Cuantos se dirigen a REGION en súplica de que inserte notas oficiosas, convocatorias, retos, etc., tengan en cuenta que para asegurar su inmediata publicación en el periódico, sin perturbar la buena marcha de los servicios del mismo, deberán proceder de modo que los correspondientes originales se hallen en nuestro poder "antes de las ocho de la tarde."

Sobre improvisada tribuna, y con el traje americano, ejecutaba la orquesta citada variados y bonitos baillables, que eran disfrutados por infinidad de parejas. Tanto el salón como las terrazas presentaban sorprendente efecto, teniendo éstas por fondo un mar tranquilo, que cruzaban diversas embarcaciones, en uno y otro sentido.

Citar nombres sería comprometidísimo y no me atrevo esta vez a hacerlo. Perdonadme por esta omisión.

Lo que sí he de decir, que estuvo brillante fué "Los Mirecki" que dejó entusiasmados a todos con su actuación, y que éstas son orquestas!

Mil plácemes merece la directiva, que sin reparar en gastos ni sacrificios nos ha dado este grandioso festival, que como era justo resultó otro exitazo más para el Club, de los innumerables que se lleva apuntados esta temporada. Y ahora hasta hoy sábado 22, a las diez y media de la noche, en que se celebrará la gran "Cena Americana" amenizada por esta misma orquesta, y para la cual han llegado preciosos gorros y diversas chucherías.

BAKU

Siendo limitado el número de cubiertos para la cena americana, quedará cerrado el cupo de inscripción.

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

ANTE LAS PUERTAS DE LA NUEVA TEMPORADA

Con el comienzo de la próxima semana, coincidirá el que en Teatinos empiece las actividades precursoras de los comienzos de la nueva temporada.

Ya en los días pasados, se acarió algo el cuero y se iniciaron esas primeras carreras que dejan a los jugadores tal, que fuelles de fragua deteriorados; pero "oficialmente" el lunes se levanta el descanso y comenzará la puésta en punto. Por cierto que Tonijuan tendrá que llevar esto con especial cuidado, ya que el tiempo que hay por delante es muy escaso y la grasa abunda y en su eliminación no pueden seguirse marchas forzadas, que es sabido tienen por meta segura el agotamiento.

¿Novedades? El interrogante que copiamos, es el que corre de boca en boca de los aficionados y no hay para qué decir que se refiere a novedades de jugadores.

Pues no hay contestación satisfactoria, entendiéndolo por satisfactorio el poder consignar nombres nuevos. Los de Teatinos cuentan con los mismos jugadores que en la temporada pasada pues que los trasferibles en uso de los derechos que se les conceden a los Clubs, han pasado a retenidos. Claro que el que no hay novedades hoy, no quiere decir que mañana pueda ser otra cosa.

Por lo pronto, nosotros sabemos que por Teatinos pasó el otro día un muchacho, en plan de prueba, que aspira a pegar desde el extremo izquierdo. Claro que lá



GIJÓN.—El campeón asturiano de los "welter", que muy pronto pondrá en juego su título con "El Marino", challenger. (Foto Mena).

demostración que pudo efectuar no es para considerarla definitiva en ningún sentido, tendrá que repetirse el empeño y si las apariencias no engañan...

Asturiano, sí, pero no oveteense; residente en Madrid desde hace tiempo y ahora avencinado de nuevo en la tierra; allá por cerca de la villa de Pedro Menéndez.

Y poco más, que puede quedar en nada o pasar a mucho, pero que hoy no da pie para meterse en honduras.

¿Del nuevo campo? Pues que va a todo gas, pero estanto y tanto lo que había y hay que hacer, que lo largo de la ruta compense la prisa a que se corre. No podemos hacernos ilusiones. Si no se frena, si el tiempo no se empuña en lo contrario, allá por Pascuas podremos desfigurar el refranero diciendo que "año nuevo campo nuevo".

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 10 de septiembre próximo y hora de las once se celebrará, en la Notaría de don Alejandro García Álvarez, en Avilés, la subasta voluntaria de la siguiente finca:

Un solar de cuatro áreas treinta y siete centiáreas, en término de la Casona, en Salinas, del concejo de Castrillón, que linda, al Este, con carretera que va a la playa; Sur, parcela de Agustina García Martínez y casa de Serafina Alonso; Oeste, calle de servicio público, y Norte, solar de los herederos de Felipe González. En este solar, y formando una sola finca, hay una casa de planta baja, piso alto y desván, que mide ocho metros de frente por doce de fondo, y linda, al frente, con calle de José Manuel Pedregal; izquierda, entrando, casa de Angel Suárez; derecha y espalda, la finca en que está construida. Tiene a la parte posterior y formando parte de la casa un local de planta baja, dedicada a salón de baile, que mide ocho metros de frente por catorce de fondo.

En la expresada Notaría del señor García Álvarez se hallan de manifiesto los títulos de propiedad de la finca y pliego de condiciones de la subasta.

Salinas, a 18 de agosto de 1931.

Balneario de Fuente Santa

Temporada oficial 15 de Junio a 30 Septiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales. Curación: Enfermedades de piel, catarros, afecciones garganta, nariz, anemia, clorosis, etc.

Médico Director, Dr. Eduardo Álvarez Terán.

No se devuelven los originales

Clinica de Asueroterapia y de enfermedades de la piel y secretas

Médico fundador: FERNANDO ASUERO

Médico Director en Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL RUSTO

GIJÓN.—Instituto, 20

De 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde

Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero:

Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenia - Sorderas catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hipertensión - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas

Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia

AUTOS MONTE

SERVICIO DIARIO DE VIAJES DE OVIEDO A GIJÓN Y DE GIJÓN A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9 y media de la mañana, a la 1, 3 y media, 6 y 8,15 tarde. — Horas de salida de Gijón: A las 9 y media y 12 y media de la mañana, 4 y media y 7 tarde y 11 y media, noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo, 22, La Higiene, Teléfono 712

Dice Lerroux, que no se puede extremar la violencia después de dejar marchar al Rey

El Nuncio da cuenta a Roma del documento del Primado.-El Gobierno insiste en solidarizarse con lo dicho por el Presidente.-En la discusión de la Constitución cada ministro podrá opinar como le parezca.-¿Ha dimitido Albornoz por discrepancias con el Presidente?-Conmemoración del Pacto de San Sebastián

EL MINISTRO SEÑOR MAURA RATIFICA SU CONFIANZA AL GOBERNADOR CIVIL DE ASTURIAS

PIDIERON LA DIMISION DEL GOBERNADOR DE OVIEDO

MADRID.—El ministro de Gobernación manifestó que le produjo mucha extrañeza el que el comité nacional del partido progresista crea que debe dimitir el gobernador de Oviedo.

Suponen que fué nombrado por pertenecer a ese partido, y, como ya no pertenece a él, a juicio de los progresistas está ya demás en la capital asturiana.

Eso es demasiado progresismo, dijo el señor Maura.

Ese gobernador fué designado por el ministro de Gobernación, y en Oviedo estará mientras tenga mi confianza.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ZARAGOZA

Después el señor Maura presentó a los periodistas al nuevo gobernador de Zaragoza, señor Pardo.

Dijo por último que no podía asistir a la comida para conmemorar el Pacto de San Sebastián.

ESCUELAS MILITARES

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana al general Franco, con quien conversó largo rato.

Dijo después el señor Azaña a los periodistas que a fines de mes y a primeros de Septiembre se verán en marcha las prácticas en todas las divisiones de España y continuarán también las maniobras navales suspendidas en la primavera pasada.

Terminó diciendo que en el Consejo de ayer se aprobó la mitad de las bases relativas a la Reforma Agraria y que en el Consejo de mañana se terminaría de aprobar la otra mitad.

EL GOBIERNO CON EL PRESIDENTE

MADRID.—El ministro de Economía al recibir esta mañana a los periodistas les hizo referencia al discurso de Alcalá Zamora en el asunto de las responsabilidades y insistió en lo dicho ayer de que el presidente por un exceso de delicadeza se hizo único responsable de los conceptos de su discurso a pesar de que en esencia fué aprobada por todos los ministros en un Consejo reciente.

LARGO CABALLERO INDISPUESTO

MADRID.—El ministro del Trabajo no acudió hoy a su despacho oficial.

En dicho departamento ministerial nos dijeron que el señor Largo Caballero se hallaba indispuesto a causa de un enfriamiento.

COMIDA CONMEMORATIVA

MADRID.—En el Hotel Savoy y por iniciativa del señor Carrasco se celebró hoy una comida conmemorativa del Pacto de San Sebastián.

Asistieron a ella los señores Alcalá Zamora, Lerroux, Azaña, Marcelino Domingo, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga, Martínez Barrios y Nicolau, por una parte, y de otra los señores Carrasco, Ayguadé, Sasiain, Rafael Sánchez Guerra, Galarza y Eduardo Ortega y Gasset.

Faltaron a la reunión los señores Prieto, Maura, Largo Caballero, Sánchez Román y Maciá.

Poco antes de comenzar la comida salió el señor Lerroux al "hall" y allí fué interrogado por los periodistas respecto a la reunión celebrada por la mañana en el Ministerio de Estado.

Confirmando que habían asistido el Nuncio, presidente del Gobierno, el ministro de Justicia y él y que cambiaron impresiones respecto a los documentos que se habían ocupado al vicario de Vitoria y que se formuló una pequeña reclamación diplomática.

Un periodista le preguntó: —¿Hay discrepancias en el seno del Gobierno?

—No; no hay discrepancias. Alcalá Zamora habló autorizado por todos los ministros, sin que con esto quiera decir que algunos discrepen de la situación en que le colocó el presidente con su discurso.

La comida terminó momentos después de las cuatro.

Se nos dijo que no se habían pronunciado discursos y que únicamente el señor Carrasco había leído unas interesantes líneas que publicó en un folleto hablando del famoso Pacto de San Sebastián.

Alcalá Zamora nos dijo: —No asistió el señor Maciá por no haber firmado el Pacto de San Sebastián y por otra parte, a la misma hora en que se celebraba esta comida, había convidado a comer a mis hijas. De los firmantes del Pacto no hubo más ausencia, en la comida que la del señor Sánchez Román.

Confirmando que las líneas leídas por el señor Carrasco figuraban en un folleto del que es autor aquél.

El señor Carrasco, organizador de la comida, se mostraba muy satisfecho por la cordialidad que reinó entre todos.

Nos dijo que había invitado al señor Azaña para que fuese a Barcelona con objeto de recibir el merecido homenaje que se le debía, por haber resuelto la cuestión, que era allí secular, de ceder al pueblo la montaña de Montjuich que pertenecía al ramo de la Guerra.

LERROUX ESTA CONFORME

MADRID.—El ministro de Estado, hablando esta tarde en los pasillos de la Cámara con varios diputados se mostró conforme con las manifestaciones hechas por Alcalá Zamora en su discurso de ayer sobre responsabilidades.

Añadió que el discurso del jefe del Gobierno no era impunitista pues se limitó a pedir sencillamente que la Cámara juzgue los delitos políticos y los Tribunales los delitos comunes.

Dijo también que el pueblo no tenía derecho a pedir al Gobierno que se lleven a punta de lanza las responsabilidades, pues él mostró cierta clemencia a este respecto toda vez que el pueblo dejó salir al principal culpable, y si no se juzga a éste, cómo se va a pedir ahora que se extreme la violencia con los demás?

UNA PROPUESTA CONTRA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—Poco después de salir del antedespacho el presidente del Gobierno, donde se había reunido con varios diputados catalanes, fué abordado por los diputados señores Blanco y Ballester.

Este leyó una propuesta que se iba a presentar al dictamen de responsabilidades.

Durante la lectura de la misma el presidente hizo un gesto de contrariedad y al terminar de leer el señor Ballester la propuesta el señor Alcalá Zamora, dijo indignado:

—Esa propuesta constituye un voto de censura muy depresivo contra el jefe del Gobierno y yo no comprendo como amigos de éste han estampado su firma en esa proposición.

Los señores Blanco y Ballester, le replicaron:

—No ha sido esa nuestra intención.

Y volvieron a leer el documento.

El presidente volvió a insistir en lo dicho anteriormente y añadió que conociendo a fondo el sentido de la propuesta no hay duda que se iba contra él, y agregó:

—A un Gobierno no puede privarse de los resortes de acudir al planteamiento de la cuestión de confianza cuando lo juzgue necesario. Y por otra parte considero que la proposición va encaminada contra mí personalmente, después del discurso que pronuncié ayer en la Cámara, a pesar de constituir una prueba patente de la solidaridad de todo el Gobierno no con cuanto dije en el discurso.

DECLARACIONES DE ALCALA ZAMORA

MADRID.—Al ir a entrar en el salón de sesiones el presidente del Gobierno fué interrogado por los periodistas de si había reunido a los ministros para tratar de la enmienda relativa al dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor Alcalá Zamora, replicó:

—Les veo a ustedes muy desorientados. Hoy me han ocurrido cosas que tienen mucha gracia y eso es por lo obsesionado que estoy. Esta mañana iba con la obsesión de la política interior. De esa política menuda y sin importancia, y al salir del Ministerio de Estado donde asistí a una entrevista con el Nuncio, los periodistas me preguntaron por las incidencias de la conversación y a consecuencia de la obsesión de que les hablo estuve a punto de contestarles, hablándoles de cosas de política interior. Ahora me ocurre lo mismo. Me hablan ustedes de la enmienda y les iba a contestar acerca de lo tratado con los diputados catalanes sobre la enmienda del Estatuto de Cataluña, porque me parece que eso es más importante que esas otras cosas tan pequeñas. Yo por lo mismo, concedo más importancia al Estatuto y a la Constitución porque tienen mucho más relieve que esas otras minucias.

Hoy—siguió diciendo—es un día en que me suceden cosas muy raras. Cuando me dirigía al Ministerio de Estado esta mañana tuve el primer accidente de automóvil desde que soy presidente y me fué preciso continuar viaje en otro coche. Ahora quiero decirles más despacio otra cosa.

—Recibí cartas—agregó—de personas respetables, alejadas de mí, con felicitaciones de efusión extraordinaria por mi acto al pro-

nunciar el discurso de ayer. Les contestaré y les agradezco en el alma la felicitación como también la que me dieron ayer los señores Sánchez Guerra y Roberto Castrovido, y tantos otros. Pero quiero dar una contestación general y es que quien no esté dispuesto a arriesgar en todo momento, la popularidad la ambición, el éxito del instante y la política presente que no se dedique a gobernar sino a medrar, que es oficio diferente aunque muchos lo confunden.

Y ahora sigió diciendo les revelaré un pequeño secreto: Si muchos supieran la inmensa satisfacción del placer sin igual que me proporciona esa jugada, dejarán de ser muy pocos los que no se atreverían a hacerla.

Y ahora una rectificación a lo de ayer: La solidaridad del Gobierno conmigo no fué posterior al discurso, sino anterior, porque cumplí acuerdos del Gobierno. Fui yo el "quinto" designado para intervenir porque antes se había pensado en cuatro ministros a quienes se requirió. Primero se gestionó con insistencia y gran interés que fuese el señor de los Ríos el encargado de la papeleta, y después por este orden, a Marcelino Domingo, Lerroux y Azaña.

Pero por diferentes motivos muy respetables y atendibles se entendió y decidió que debía de ser yo quien interviniera y se me encargó de ello con tal insistencia que, contra mi deseo, accedí, previa comunicación, en mi antedespacho de la Cámara, con los representantes de todas las tendencias que representan el Gobierno de las soluciones que iban a proponer. Por consiguiente nada más inexacto que mi deseo de intervenir aunque ello me proporcionó una de las satisfacciones mayores de mi vida.

Rectificación a una información que juzgo falta de fundamento: Se ha dicho por algunos periódicos que algún ministro habló de mi suicidio. Ello es absurdo por lo que he dicho de la solidaridad constante del Gobierno, y pueden asegurar que yo no me suicidó aunque me arriesgue; pero, en fin, la frase no hubiera dolido si fuese dicha con expresión de afecto.

LA CUESTION DEL VICARIO DE VITORIA

MADRID.— Informes oficiosos aseguran que esta mañana se celebró en el Ministerio de Estado una reunión a la que concurrieron el jefe del Gobierno, el ministro titular de aquella cartera, el ministro de Justicia y el Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini.

Los reunidos hicieron presente al Nuncio el disgusto que había producido en el Gobierno los documentos hallados al Vicario de la Diócesis de Vitoria relacionados con la enagenación de bienes de las órdenes religiosas y por tal motivo así se lo advertían al Nuncio a la vez que formulaban una pequeña reclamación diplomática.

Monseñor Tedeschini, manifestó a los reunidos que ignoraba en absoluto lo ocurrido y que se hacía cargo de la reclamación diplomática anunciada para darle el curso correspondiente.

MADRID.— Con relación a las

noticias facilitadas acerca de la conferencia verificada en la mañana de ayer en el Ministerio de Estado entre el presidente, los ministros de Gobernación, Justicia y Estado y el Nuncio de S. S., podemos añadir que el Nuncio desconocía en absoluto hasta entonces, el documento aprehendido al provisor de Vitoria. La primera noticia del contenido de dicho documento la tuvo por intermedio de los ministros antes citados.

Ayer mismo la remitió el Nuncio a Roma para conocimiento de la Santa Sede.

Un periódico de la noche, "La Voz", amplía la referencia diciendo que el Gobierno había hecho saber categóricamente al Nuncio que la situación actual no podía prolongarse y que el Gobierno consideraba indispensable que la Santa Sede, dentro del plazo más corto, definiera claramente su actitud en relación con la República, añadiendo que esto dejó al Nuncio perplejo.

Debidamente informados podemos asegurar que dicha referencia carece en absoluto de fundamento y es totalmente inexacta y que no hubo tal conminación, ni, por lo tanto, tal perplejidad.

¿DIMITIO ALBORNOZ?

MADRID.— Ayer por la tarde circuló el rumor por los pasillos del Congreso de haber presentado la dimisión el ministro de Fomento señor Albornoz.

La actitud del señor Albornoz, después del discurso del presidente, y de la posición francamente responsabilista que en relación

El Dr. García OLIVEROS

SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

con su partido se atribuye, hacían más verosímil este rumor, que adquirió mayor consistencia al cundir la noticia dada por la tarde por algunos ministros, de que no obstante la solidaridad del Gobierno discrepaban algunos ministros.

Por otra parte, la reunión de ministros, antes de empezar la sesión, para examinar las enmiendas que la Comisión ha introducido en el dictamen, chocó bastante que haya asistido a ella el señor Albornoz.

DICE EL MINISTRO DE FOMENTO

Mientras los ministros deliberaban, Albornoz, conversaba en los pasillos animadamente con varios miembros de su minoría.

—No hay porque extrañarse—decía— que no haya asistido a esa reunión de ministros, ya que realmente no es un Consejo, y supongo que se están ocupando de las enmiendas que presentó la Comisión al dictamen, que ya nos dieron a conocer.

Yo las vi al entrar, y, por lo tanto, las conozco.

Se le dijo entonces que se hallaba de discrepancias, y contestó:

—También me atribuyen a mí declaraciones que no hice. Lo único que dije en los pasillos y repito ahora, es que en las cuestiones políticas los ministros deben tener libertad para opinar.

Besteiro no aceptó la discusión del dictamen de responsabilidades por no enterarle de las enmiendas

En su lugar inicióse el de los sucesos de Sevilla.-La minoría radical socialista promueve un altercado que corta radicalmente el Presidente

CONTINUARON LAS INTERPELACIONES POR LA HUELGA DE LA TELEFONICA

Se abre la sesión a las cinco y media de la tarde bajo la presidencia de Besteiro.

En el banco azul están a primera hora los ministros de Hacienda y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el período de

BUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SIMO pide la concesión de zona franca en el puerto de Tarragona.

El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que como tal concesión es de la competencia del Gobierno dará cuenta del ruego en el primer Consejo de ministros.

El señor GONZALES PENA habla del ferrocarril de Huelva a Ayamonte, extrañándose que se hayan suspendido las obras a pesar de haber consignación para ellas en el presupuesto. Se refiere a algunas huelgas que hay planteadas en aquella provincia.

El ministro de COMUNICACIONES, contestando al ruego de un diputado canario, dice que en la línea aérea a Cabo Juby está incluido Tenerife en la escala.

El señor CORDERO (don Luis) dirige ruegos a varios ministros que no se entienden.

El señor JUARROS lamenta que se permita la entrada en las Plazas de Toros a niños menores de catorce años, no obstante estar prohibido.

Añade que muchos carteles o programas de esos espectáculos dicen que los niños de pecho no pagarán billete. (Risas).

Protesta de que en las plazas de toros de tercera categoría los médicos no sean cirujanos, y dice que eso es un rasgo de incultura.

Le contesta el ministro de GOBERNACION diciendo que él no

Sindicato para conferenciar. Se dio un plazo a la Compañía para contestar y ese plazo expira mañana.

Dice ser cierto que los Sindicatos le dijeron que se readmitiese solamente a los procesados en sabotajes que hayan sido absueltos.

El señor SABORIT lamenta que un diputado de la significación burguesa del señor Jiménez defienda a los obreros, habiendo en la Cámara 130 diputados socialistas. Hace historia de la huelga y dice que influyó grandemente en ella la adhesión del Sindicato a la C. N. T.

Luego afirma—el señor Jiménez engañó a la Cámara cuando dijo que el Sindicato era independiente.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Hay palabras menos duras.

El señor SABORIT: Bueno. Su señoría puede estar equivocado. La huelga no va contra la Empresa sino contra la República. La prueba es que la C. N. T. no quiso unirse a la U. G. T. para dar la batalla a la Compañía. Nosotros, los socialistas, tenemos aún táctica bien acusada y creemos que en estos momentos es nuestro deber defender la República. En el banco azul se sientan compañeros nuestros que pronunciaron discursos en contra de la Telefónica. Todos los ataques contra el capitalismo salieron de los socialistas.

Pido al ministro de la Comunicación que gestione el admitir a los vencidos para que después no se consideren como héroes. Mientras actúe el sindicalismo no habrá tranquilidad para la República. (Aplausos).

El señor JIMENEZ rectifica, agradeciendo al ministro de Comunicaciones su intervención.

Dice al señor Saborit que la acción directa es táctica obrera y que al final del camino se verá quién tiene razón. Reconoce la buena fe del ministro del Trabajo, pero afirma que no se puede admitir el arbitraje de un hombre.

Se dirige al ministro de la Gobernación a quien dice que su

conducta es odiosa para la República.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION.—Hay que hablar claro. Su señoría emplea un tono jermiaco, que no está en consonancia con la actitud de sus patrocinados.

Lee el parte relativo a la detención de varios individuos en Llerena (Asturias) portadores de cartuchos de dinamita para volar postes telefónicos.

Agrega que ni el Gobierno ni la Compañía han hecho nada contra los obreros. Estos dice que en trarán al trabajo, pero no por im posiciones de la C. N. T.

El señor Saborit rectifica. Pregunta al señor Jiménez qué táctica patrocina, si la de las bombas o la de la Conferencia.

Dice que no se aceptó e arbitraje de ministro del Trabajo y en cambio se aceptó el del ministro de Comunicaciones porque éste no era socialista.

Añade que en el Parlamento no se debe ser sindicalista, sino legislador.

El señor JIMENEZ rectifica. Contestando al ministro de la Gobernación, dice que habla en el tono que sabe y que no habla de otra manera porque no se educó en casa del señor Maura, que habla siempre en tonos provocativos a todos los diputados.

Insiste en sus ataques al Gobierno.

El presidente de la Cámara suspende el debate.

OPCION DE ACTAS

A continuación se lee una carta del señor ALCALA ZAMORA, en la que opta por el acta de Jaén, para representarla en Cortes. También se lee otra del señor Maciá, optando por la de Lérida. Seguidamente se entra en el orden del día y continúa el debate sobre

LAS RESPONSABILIDADES

El señor Blanco, presidente de la Comisión, dice que por unanimidad se han admitido modificaciones al dictamen, de acuerdo

con las manifestaciones de varios diputados y las del jefe del presidente del Gobierno.

El Presidente de la Cámara hace constar su perplejidad por no haberle dado a conocer las enmiendas y propone, para no interrumpir el debate que se considere subsistente el anterior dictamen y que según se vaya tratando o discutiendo el articulado se trate de las modificaciones introducidas en cada uno de aquéllos.

El Sr. BLANCO manifiesta que no se dio cuenta de las modificaciones, porque no sospechaban que tuvieran que ser sometidas a ningún trámite dilatorio.

El Presidente de la CAMARA.—El Sr. Sánchez Guerra (don José) acaba de hacer un gesto que indica conformidad con mi criterio. Las enmiendas al dictamen son conocidas por los diputados, pero las modificaciones, no.

El Sr. GALARZA refiere lo ocurrido ayer al final de la sesión y dice que la Comisión se reunió hoy acordando admitir las enmiendas presentadas.

Añade que fueron leídas las enmiendas a los jefes de las minorías, los cuales creyeron que debían de aceptarse las modificaciones.

Después de intervenir Sánchez GUERRA, el Presidente de la CAMARA declara que hasta que no esté impreso el nuevo dictamen no se podrá discutir.

El señor BAEZA MEDINA formula algunas objeciones y el PRESIDENTE le interrumpe enérgicamente.

Se suspende el debate en medio

de un escándalo promovido por la minoría radical socialista.

El Presidente de la CAMARA increpa a estos diputados y les pide más respeto para el Parlamento.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión Parlamentaria sobre

LOS SUCEOS DE SEVILLA

El Sr. ARMASA, defiende un voto particular al dictamen.

Como causa del conflicto señala la designación en la distribución de la propiedad, en la actuación de la C. N. T., en la del comunismo y en la propaganda que hicieron Franco, Rexach y Rada. No cree en la participación de Cataluña.

UN DIPUTADO catalán.— Es pueril decirlo.

El Sr. ARMASA.— Al hablar cumplo con mi obligación.

El Sr. SAMBLANCAT.— El aludir solamente constituye una infamia.

El Sr. ARMASA, historia los hechos.

La sala va quedando en cuadro intervienen otros oradores; la Presidencia se remueve varias veces. Al preguntar la PRESIDENCIA si no se tenía en consideración el voto de Armasa, la Cámara dice que no, y Armasa lo retira.

Intervienen otros oradores, entre ellos el señor Soriano, para aclarar conceptos provocando la hilaridad de la Cámara y varias interrupciones y se levanta la sesión cuando ya en el salón había muy pocos diputados.

Teatro del Principado

HOY, a las 7 ½ y 10 ½
DOS éxitos formidables, DOS
La melodía del mundo

Grandioso film sonoro documental.

EL VALS DE MODA

Una deliciosa comedia de estudiantes, de amores, de juventud y optimismo.

es enemigo de que los niños acudan a ese espectáculo, puesto que en él no ve ningún riesgo.

Añade que las capeas están suprimidas y que obligará a las plazas de tercer orden tengan médicos cirujanos.

A continuación continúa la interpelación sobre

LA HUELGA DE LA TELEFONICA

El ministro de COMUNICACIONES explica su intervención en el conflicto, y dice que el Sindicato de Teléfonos se negó a admitir la intervención de las autoridades en el pleito para solucionar diferencias y que se planteó la huelga que degeneró en un conflicto de orden público.

Más tarde—añadió—al Sindicato pidió mi intervención y yo gestioné de la Compañía que aceptase a una representación del

Compañía de Vapores Correos Holandeses

HOLLAND AMERICA LINE

Servicio CUBA MEXICO y EE. UU.

El trasatlántico VOLENDAM

magnífico vapor de 25.600 toneladas de desplazamiento, saldrá del MUSEL (Gijón), el 15 de Noviembre próximo, en viaje rápido extraordinario, para HABANA y VERACRUZ, admitiendo pasaje de

Lujo, Primera, Turista y Tercera ordinaria

IMPORTANTE: Sus magníficos camarotes y salones de 2.ª clase serán destinados, en este viaje extraordinario, para la denominada CLASE TURISTA, a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a su consignatario:

VIUDA DE A. LOPEZ DE HARO

Instituto, 30-1.

GIJON

Apartado 71-Teléf. 69

LEJIA DE SOSA "DRAGON"

No quema la ropa. No estropea las manos. No tiene olor. Sirve para fregar vajilla, mármol, pisos de madera y mosaicos, chapas de cocina, cuartos de baño, cristales. Disuelve las grasas, lava las manos de pintura o grasas; especial para el lavado de botellas y barriles de sidra, cerveza, vino, etc., etc. No debe faltar en ninguna casa. Las señoras y las muchachas se darán cuenta de que no hay nada tan práctico y que cueste menos trabajo para la limpieza. La ropa se lava más pronto y queda más blanca. Venta en Droguerías y en Pi y Margall, 35. — Gijón.

Precio del paquete: 0,25.

Banco Popular de "Los Previsores del Porvenir"

Fundado por escritura pública de 14 de julio de 1926.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa Central: Madrid, Avenida del Conde de Peñalver, número 23

Dirección Telefónica y Telegráfica: PREVIBAN

Este Banco realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa y además de su CAJA DE AHORROS, en la que abona el CUATRO POR CIENTO de interés anual, tiene establecido el servicio de DISPOSICIONES DE AHORRO A UN AÑO (prorrogable por años), representadas por títulos nominativos que llevan unidos cupones trimestrales, pagaderos en cualquiera de sus Agencias o Sucursales, en las que abona el CUATRO Y MEDIO POR CIENTO de interés anual.

SUCURSALES: Alcázar de San Juan, Algemesi, Alginet, Alhama de Murcia, Alicante, Almagro, Parruelo de Santullán, Belmonte, Benifayó, Berlanga de Duero, Bilbao, Brozas, Bullas, Cádiz, Calaborra, Cañaveral, Ceuta, Elche, Elda, Grao, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Monóvar, Oviedo, Palencia, Paredes de Nava, San Sebastián, Santa Cruz de Mudela, Sevilla, Socuéllamos, La Solana, Toledo, Tomelloso, Toro, Torrente, Valencia, Villarte de San Juan, Vitoria, Yecla y Zaragoza.

DELEGACIONES EN ASTURIAS: Grado y Luanco. SUCURSAL EN OVIEDO: CALLE DEL PRINCIPADO, NUM. 4. Teléfono 2400. Apartado de Correos núm. 98

NOTAS PARLAMENTARIAS

LAS ENMIENDAS AL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

No tocan su esencia.—Una interpelación por el cierre de periódicos católicos

PARA LOS PROGRESISTAS, LA CONSTITUCION ES VANZADA EN EL PROBLEMA RELIGIOSO

DISCUSION EN BLOQUE DE LOS DECRETOS

MADRID.—Ante el presidente del Congreso se planteó por algunos diputados la cuestión relativa a la discusión en bloque de los decretos publicados por cada uno de los Ministerios.

Muchos diputados expusieron su criterio de que el procedimiento era absurdo, ya que no se pueden impugnar en el mismo turno temas tan dispares como la cuestión religiosa o libertad de cultos y los arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Besteiro manifestó que ello constituía una práctica parlamentaria, ya que la Cámara no estudia uno por uno todos los decretos.

Algunos diputados se proponen plantear esta cuestión en la Cámara, en una de las próximas sesiones.

REUNE LA MINORIA

MADRID.—Lerroux habló con los diputados radicales de su minoría y fijó para el martes, a las diez, la reunión de dicha minoría en el Congreso, para tratar de la situación política y de los asuntos planteados en la vida política española.

REUNION DE LOS SOCIALISTAS

MADRID.—Esta tarde se reunió la minoría socialista.

El señor Bujedo dijo que su discurso de ayer se había ajustado al criterio del grupo parlamentario a que pertenecía, dándose cuenta de que la Comisión de Responsabilidades introdujo en el dictamen primitivo algunas modificaciones.

La minoría socialista se mostró conforme y acordó aceptar el nuevo dictamen al presentarse al Parlamento.

EXAMINANDO LAS RESPONSABILIDADES

MADRID.—El Gobierno estuvo reunido en el salón de ministros examinando el dictamen emitido por la Comisión de Responsabilidades, por espacio de media hora. Al cabo de ella, la mayoría de los ministros marcharon al salón de sesiones.

Galarza dijo a los periodistas que la impresión era de que el Gobierno no aceptaría enteramente la nueva fórmula. Creía que esta tarde volvería a plantearse la cuestión en la Cámara y que sin discusión quedaría aprobada la nueva fórmula.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION

MADRID.—Hablando con los periodistas el ministro de Instrucción Pública les dijo que en el Consejo de anoche se examinó el discurso de Alcalá Zamora punto por punto, y que todos los ministros se mostraron conformes y solidarizados con él. Por ello, no intervendrá ninguno de los miembros del Gobierno en el debate, aunque sí lo hará Alcalá Zamora cuantas veces lo considere preciso.

—Y de ahora en adelante—añadió—al discutirse la Constitución cada ministro tiene con relación a ella libertad absoluta, pues el Gobierno no la hizo ponencia suya, porque entre algunos ministros existían discrepancias, aunque muy pocas, y cada miembro del Gobierno mantendrá su posición, aunque no intervendrá directamente, sino por mediación

del jefe de la minoría a que pertenece.

De no haber esas diferencias, el Gobierno hubiera traído el proyecto de Constitución como ponencia gubernamental.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—Se reunió ayer por la tarde la comisión de Responsabilidades.

Terminada la reunión se destacaron de ella el presidente, señor Blanco, y los miembros señores Guerra del Río y Menéndez (don Teodomiro) para hablar con el Gobierno, y con este objeto entraron en el salón de Ministros.

Estuvieron conversando con el jefe del Gobierno por espacio de media hora.

Guerra del Río dijo que la comisión introdujo en el dictamen algunas enmiendas, entre ellas la correspondiente al discurso de Alcalá Zamora. Agregó que fueron precipitadamente a dar cuenta al Gobierno de esas enmiendas introducidas en el dictamen de la comisión.

—¿Mantiene ésta íntegramente el dictamen?

—Sí; lo mantiene en su esencia.

—¿Intervendrá el Gobierno en el dictamen de esta tarde?

—Creo que no.

—¿Aceptó las enmiendas presentadas por la comisión?

—Se va a reunir ahora mismo para estudiar y acordar lo que sea.

EL PARTIDO PROGRESISTA

MADRID.—Ayer, por la tarde, celebró reunión la minoría del partido liberal progresista, que examinó las enmiendas que piensa presentar al proyecto de Constitución.

Según nuestras noticias, las enmiendas son muchas y afectan, principalmente, al título primero. La impresión general es que el

DESPIDO DE OBREROS EN ALEMANIA

BERLIN.—Varias grandes Empresas industriales de Alemania van a proceder al despido de obreros.

Un consorcio industrial de Dusseldorf y Gelsenkirchen ha declarado que se ve obligado, por la mala marcha de los asuntos, a despedir a 1.300 obreros.

Otra Sociedad de Eisen va a suspender por una o dos semanas los trabajos de explotación de una mina, y quedarán 500 obreros parados.

Otra Empresa anuncia para el 15 de septiembre la suspensión del trabajo en una mina, afectando este cese a 800 o 900 obreros.

proyecto de Constitución de la comisión es muy farragoso, y desde el punto religioso lo consideran demasiado avanzado y poco conforme con las Constituciones modernas.

Además, hay puntos, como el de la disolución de las Ordenes religiosas, que entienden que no es materia constitucional, sino en tal caso del Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Por lo que se refiere a la familia, consideran que hay manifiesta disparidad entre la afirmación de igualdad de derechos en el matrimonio y el reconocimiento de que la mujer puede solicitar el divorcio sin previa justificación.

Están de acuerdo con muchos votos particulares presentados por otras minorías, especialmente por los señores Gil Robles y Leizaola, pero tienen que estudiarlos.

Acordaron también hacerse solidarios con las palabras pronunciadas el día anterior por el señor Alcalá Zamora.

LA CLAUSURA DE PERIODICOS EN NAVARRA Y LAS VASCONGADAS

MADRID.—El diputado don José María Gil Robles anunció una interpelación al Gobierno acerca de la suspensión y clausura de periódicos católicos en las Vascongadas y Navarra.

EL NUEVO DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—En el nuevo dictamen de responsabilidades se recogen las enmiendas más importantes y el criterio del jefe del Gobierno.

Ello no quiere decir que el criterio de la comisión sea uniforme en este sentido, pero se plegan en pro de la armonía de la Constitución.

CONTINUA LA CONFERENCIA TELEFONICA

Ayer se presentaron las bases del contrato colectivo del trabajo

NO HAY HUELGA GENERAL EN BARCELONA

MADRID.—Hoy continuaron las conversaciones para tratar de llegar a la solución definitiva del conflicto de la Telefónica.

La representación obrera entregó el resto de las bases de los contratos de trabajo quedando para mañana la propuesta para estructurar la Junta Revisora.

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS EN BARCELONA

BARCELONA.—El Sindicato Único de la metalurgia ha enviado esta tarde una nota a los periódicos en la que, insistiendo en las manifestaciones, hechas repetidas veces, que atribuyen a la intransigencia patronal la continuación del conflicto, añade: "Este Comité, en nombre de todos los metalúrgicos, acepta el reto lanzado por la patronal y se apresta a la lucha, pero hacemos público que cargaremos a la patronal metalaria y al Fomento del Trabajo Nacional la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, ya que son los causantes de que el conflicto no se resuelva. En este terreno las cosas, hacemos público que si en

el resto de la semana no queda solucionado el conflicto, el lunes 24 se declarará la huelga general de todo el ramo metalúrgico".

EL RAMO DE CONSTRUCCION NO IRA AL PARO EL LUNES

BARCELONA.—La Junta del Sindicato Único del ramo de construcción de Barcelona y alrededores ha enviado una nota a los periódicos, en la que dice que, ante los insistentes rumores de que los obreros afectos a dicho ramo plantearán el próximo lunes el paro general, o procederán a tomar posesión de las obras y fábricas, ha de manifestar que estos rumores son alarmistas, propalados por gente interesada. Que, por el momento, el ramo de construcción se dedica a hacer una estadística de cómo y en qué circunstancias se produce el paro metódico, pero sagazmente calculado por la Patronal de Construcción. "Cuando la estadística esté terminada—añade— procederemos conforme las circunstancias determinen, pero no individualmente, sino en conjunto".

AL CERRAR LA EDICION

FUERON CLAUSURADOS SEIS PERIODICOS DE BILBAO Y SAN SEBASTIAN

Ingresó en la cárcel el director de "El Día" por un artículo del que se acusó autor el señor Olazabal, que también ingresó en prisión Las fábricas de Eibar y Guernica, incautadas por el Estado

CONTINUA LA CONFERENCIA MINERA

INGRESO EN LA CARCEL

SAN SEBASTIAN.—Ingresó en la cárcel el director del periódico "La Constancia", por un artículo publicado en dicho periódico. Posteriormente se hizo responsable del escrito don Juan Olazabal, y ante la reiteración de su responsabilidad, dicho señor ingresó en la cárcel.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

MADRID.—Los periódicos suspendidos en Bilbao son "La Gaceta del Norte", "Euzkady", "Excelsior" y "La Tarde".

En San Sebastián fueron clausurados "El Día", "Constancia" y "Easo".

El Gobierno está dispuesto a tomar análogas medidas con los periódicos de otras provincias que inciten a la rebelión, e incluso contra los de carácter izquierdista.

También se adoptarán otras medidas de carácter gubernativo, con tendencia a evitar demasías de las publicaciones, tengan el carácter que tengan.

TRANQUILIDAD EN EL NORTE

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había tranquilidad completa en las regiones del Norte de España, según le comunican los respectivos gobernadores.

Añadió que habían sido clausurados varios periódicos de Bilbao y San Sebastián por campañas incitando a la rebelión.

Que esta medida se adoptará con otros periódicos de la extrema izquierda.

Agregó que por orden del Gobierno las autoridades se incautaron de las fábricas de armas de Eibar y Guernica, para donde salieron comisionados dos oficiales, y en ellas no se fabricarán más armas que las que determine el Gobierno.

LA CLAUSURA DE "EL DIA"

SAN SEBASTIAN.—A las cuatro de la tarde se personó en el periódico "El Día", el comisario de Policía con varios agentes para proceder a la clausura del periódico.

Cuando llegó no estaban ni el director ni el Consejo de Administración. Los requirió para que se presentasen y así lo hicieron. El director requirió se les diese la orden de clausura por escrito, a lo que se negó el comisario.

Posteriormente se llamó un notario que levantó acta, haciendo constar que sólo había en el edificio del periódico material y maquinaria para su confección y tirada.

Se pidió rectificación a Madrid respecto a la orden dada, de donde confirmaron que se trataba de la suspensión y clausura del periódico.

El gobernador dijo que no era medida gubernativa sino acuerdo del Gobierno en el Consejo de ministros de ayer.

LA CONFERENCIA MINERA

MADRID.—La sesión de ayer fue dedicada a las minas metalúrgicas.

Los representantes obreros reconocieron que no podía implantarse la jornada de siete horas, que se dejara esta cuestión para más adelante, y que los Comités Paritarios resolvieran en momento oportuno.

En general reina mucha confusión y parece difícil llegar a una fórmula de arreglo a base de la jornada de siete horas, pues hay oposiciones entre los ministros de Economía y Trabajo.

Esta como ya es sabido, ya implanó el salario mínimo y la jornada de siete horas, y esto trae consigo un encarecimiento del producto, y el ministro de Economía, por razones ya expuestas ayer, se opone a que sea elevado el precio del carbón.

Así que no se sabe como va a terminar esta conferencia, cuyas sesiones, según decían ayer, terminarán hoy.

LA CONCESION DE LOS ASCENSOS EN LA MARINA MILITAR

MADRID.—La "Gaceta" de ayer publica un decreto dictando normas sobre concesión de ascensos a la Marina militar.

Hasta el empleo de capitán de navío el ascenso se otorgará por antigüedad. A los empleos de almirante y vice almirante se ascenderá por elección.

El Consejo Superior de la Armada, dos veces al año, clasificará a los capitanes de navío y contralmirantes que figuran en el primer tercio de la escala y propondrán los ascensos. Igual hará con todos los Coroneles de los Cuerpos patentados. El ministro de Marina, de acuerdo con el Consejo de Ministros, elegirá al que se le deba otorgar el ascenso.

Los capitanes de navío y coroneles que en tres elecciones consecutivas fueren postergados para el ascenso, pasarán a la reserva.

El ministro de Marina podrá, previo acuerdo del Consejo de Ministros, separar del servicio activo a cualquier oficial, jefe u oficial, por razón justificada, cuando, con voto unánime, así se lo proponga el Consejo Superior de la Armada.

Los contralmirantes y equivalentes a ese empleo pasarán a la reserva a los sesenta y dos años, y los vicealmirantes a los sesenta y cuatro.

Los capitanes de navío cesarán en los servicios de mar, a los cincuenta y ocho años, quedando para servicios de tierra.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

LOTERIA NACIONAL BURSATILES

21 DE AGOSTO DE 1931

PREMIOS MAYORES

PRIMERO

Número 22.452. Premiado con 150.000 pesetas. En Tafalla, Logroño y Zaragoza.

SEGUNDO

Número 31.090. Premiado con 70.000 pesetas. En Lérida, Jerez y Sevilla.

TERCERO

Número 5.129. Premiado con 50.000 pesetas. En Madrid, Langreo y Barcelona.

CUARTO

Número 34.444. Premiado con 15.000 pesetas. En Barcelona y GIRONA.

PREMIADOS CON 5.000 PESETAS

Números: 7.720, en Madrid e Irún; 5.888, en SALAS Madrid y Granada; 28.239, en Mallorca y San Sebastián; 3.423, en Madrid y Bilbao; 15.761, en Madrid; 29.065, en Cádiz, Eciija y Astorga; 23.382, en Gerona, Barcelona y Jaén; 34.477, en Barcelona y GRADO; 17.185, en Madrid y Zaragoza; 20.959, en Barcelona, Zaragoza y Fuengirola; 9.680, en Barcelona, Vélez-Málaga y San Sebastián; 24.526, en Rentería, Barcelona y Zaragoza; 14.613, en Sevilla, Madrid y OVIEDO; 25.487, en Madrid y Bilbao; 24.335, en Palma y Cádiz; 37.736, en Madrid; 23.628, en Valencia; 23.684, en Barcelona y Madrid; 123, en Madrid; 22.591, en Madrid y Palma de Mallorca.

Premiados con 500 ptas.

DECENA	724 315 857 314 654 512 377 337 074
CENTENA	170 004 913 171 172 123 417 137 058
MIL	809 475 581 591 788 534
DIEZ MIL	174 700 632 745 792 081 655 409 615
ONCE MIL	619 063 407 473 264 743 830 210 412
DOCE MIL	173 702 176 353 504 872 080 023 028
TRECE MIL	029 273 675 778 787 930 874 802
CUATRO MIL	686 696 276 275 821 451 867 830 667
CINCO MIL	767 774 124 642 109 473 472 115 941
SEIS MIL	249 117 917 737 739 568 569 964 732
SIETE MIL	999 583 893 977 408 611
OCHO MIL	653 901 331 683 698 737 126 453 345
NOVE MIL	991 335 471 201 846 249 909 421 254
DIEZ Y SEIS MIL	223 899 227 891 730 582 962 745 757
DIEZ Y SIETE MIL	113 667
DIEZ Y OCHO MIL	612 505 057 938 794 784 553 697 032
DIEZ Y NEVE MIL	326 203 135 801 837 831 997 035 262
	787 074 070 854 206 257 431 103 244
	694 669 291 907 425 054 153 265 042
	091 051 766 431 393 203 809 476 615
	968 317 942 122 397 862 193 478 046
	776 257 723 694 865 601 936 077
	677 825 493 519 153 687 021 053 480
	152 812 309 804 576 509 847 055 273
	071 348 241 346 164 555 373 266 434
	119 963 152 201 830 417 045 694 068
	738 574 064 876 612 215 392 381 055
	991 599 735 897 852 180 838 501 095
	309 291 788 804 562 900 213 635 080
	945 875 507 042 758 308 119 785 415
	185 569 744
	059 736 768 370 080 826 401 628 592
	291 881 525 502 432 486 938 440 174
	668 437 378 958 452 501 702 272 012
	934 943 125 775 003 346 127 922 260
	535 714 517 740 426 496 980 064 222
	742 126 539 312 801 386 650 131 947
	474 021 919 435 042 647 550 244 474
	021 796 396 028 103 258 092 397 336
	558
	729 007 623 054 523 774 752 620 930
	850 800 654 840 339 314 866 933 449

334 453 202 921 655 553 271 263 305
011 828 371 900 071 295 768 304 654
845 560 910 767

VEINTE MIL

661 680 083 606 553 723 473 307 777
604 678 374 254 136 090 562 459 113
771 853 017 705 441 250 698 469 673
118 324 945 615 255 555 217 760 672
261 702 337 528 580

VEINTIUN MIL

749 969 982 010 149 542 125 245 233
441 525 448 835 997 651 954 485 688
179 024 895 498 045 200 653 063 804
747 806 882 215 224 152 232 978 763
116 320 757 555 207

VEINTIDOS MIL

374 588 617 247 280 556 839 558 649
239 147 433 165 031 590 758 426 833
173 970 118 645 147 976 377 789 919
210 007 973 941 987

VEINTITRES MIL

439 446 518 929 442 959 722 434 929
903 300 092 825 306 667 415 455 555
206 705 324 815 637 033 853 843 339
376 397 737 456 612 124 274 155 089
249 917 761 330 349

VEINTICUATRO MIL

909 876 333 945 301 159 797 347 260
156 534 729 690 989 864 410 815 884
038 403 144 596 457 487 792 672 721
581 212 939 306 224 963 951 711 717
245 1661 929 860 336 217 379 627 461
441 080
197 431 834 378 307 209 266 407 260

VEINTICINCO MIL

866 308 627 270 573 000 395 393 038
079 171 758 547 675 444 203 264 456
502 747 536 963 769 376 456 703 331

VENTISEIS MIL

913 585 090 838 606 234 285 051 691
015 820 824 784 317 492 827 011 859
666 869 911 454 371 646 560 758 616
564 211 638 369 063 998 273082 486
000 721 851 755 615 268 660 444 790

VEINTISIETE MIL

550 248 265 831 277 312 844 820 055
746 271 417 458 832 390 953 544 052
125 177 243 929 545 651 097 095 869
435 090 306 339 166 568 851 942 508
345 352 777 045 296 259 569 067 857
085 170

VEINTIOCHO MIL

771 366 577 289 288 437 234 196 572
037 040 809 855 431 454 921 232 634
417 222 167 918 605 451 347 960 029
389 886 238 080 939 528 603 343 496
228 550 916 377 733

VEINTINUEVE MIL

806 477 006 194 967 830 503 496 454
995 478 288 226 075 530 638 297 553
494 9157 276 223 438 221 340 091 326
444 217 765 313 997 364 779 987 439
387 189 732 696 377 250 595 549 284
016 135 014 845 559 428

TREINTA MIL

289 869 968 476 312 889 368 489 110
396 437 424 583 729 843 883 309 926
122 259 371 416 459 597 147 139 639
754 018 290 870 025 494 683 434 064
881 842 962

TREINTA Y UN MIL

397 227 512 507 794 332 953 121 444
096 725 676 317 850 747 184 582 636
421 219 075 080 835 30 5251 323 768
738 091 435 064 798 504 016 169 547
546 690 076 574 465 101 235 160 783
473 321 334 718

TREINTA Y DOS MIL

311 771 501 735 647 763 776 414 332
130 999 402 166 001 217 451 561 616
792 358 909 098 076 588 514 383 501
461 112 470 442 843 680 026 991 950
655 476 040 576 009 702 382 493 150
080 607 560 846 224

TREINTA Y TRES MIL

844 579 624 601 059 146 255 367 592
738 433 443 661 530 305 368 347 667
695 349 472 610 884 720 753 753 125
315 345 116 176 009 250 728 382 759
893 665 196 496 900

TREINTA Y CUATRO MIL

885 419 587 696 829 431 410 443 693
877 793 664 961 449 118 732 414 013
905 460 947 109 710 777 402 649 209
241 236 602 910 558 347 227 869 725

TREINTA Y CINCO MIL

741 108 439 090 568 513 291 514 587
611 836 156 230 410 515 466 927 421
943 944 517 420 902 264 189 945 895
864 257 106 225 122 260 133 211 447

TREINTA Y SEIS MIL

567 535 580 876 936 723 574 291 737
420 944 755 900 327 530 852 314 838
863 762 856 320 137 617 651 445 558
142 317 1h54 410 120 207 413 428

TREINTA Y SIETE MIL

325 568 837 414 833 833 413 365 249
649 311 832 299 775 130 856 820 479
956 169 651 435 778 462 999 534 448
939 709 726 148 927 362 166 946 668

TREINTA Y OCHO MIL

698 585 730 792 162 700 043 362 568
513 143 182 952 176 728 067 666 415
380 760 226 032 668 862 465 980 457
022 331 656 498 092 734 141 683 203
470 626 437 511

TREINTA Y NUEVE MIL

141 963 393 915 840 858 462 465 550
252 296 816 861 443 723 241 512 810
092 762 125 107 012 537 667 757 279
134 007 770 355 862 369 912 763 859
057 734 764 068 375 517 749 422 013
913 746 909 754

LAS FACULTADES DE ECONOMIA EN LAS UNIVERSIDADES

MADRID.—El señor Domingo, al entregar a los periodistas las cuartillas del proyecto de decreto relativo a la creación de las Facultades de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona, dijo:

—Yo he pensado que la carencia que se advierte de técnicos en materias económicas, cada vez de mayor importancia, exige la creación de esta Facultad; pero, con el deseo de tener los necesarios asesoramiento, y sin perjuicio de lo que resuelva el Gobierno al promulgar el oportuno decreto, he enviado el proyecto de éste a las Facultades de Derecho de Barcelona y Madrid, con el objeto de que emitan su informe antes del día 15 de septiembre próximo.

LA PROPAGANDA DEL CULTIVO DEL TABACO EN ESPAÑA

MADRID.—Se ha dictado una orden prorrogando hasta el día 30 de septiembre próximo el plazo que, en concepto de ensayo, para presentar instancias solicitando cultivar tabaco, aprobó la orden fecha primero de julio último. Para acordar esta prórroga se ha tenido en cuenta que las actuales circunstancias de orden social aconsejan una ampliación de tal plazo, a fin de que los beneficios que pueda reportar el cultivo de la citada planta alcancen al mayor número posible de cultivadores.

Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior, S. F.	61,25
4 por 100 Exterior, S. F.	71,-
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	80,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	73,75
5 por 100 id., 1927, s. imp.	98,90
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	71,61
4 por 100 id., 1928, S. F.	72,-
Ferrovial, 5 por 100 ...	88,-
Cédulas Hip. 4 por 100 ...	
Cédulas 5 por 100, id., id.	90,-
Cédulas 6 por 100, id. id.	97,-

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	515,-
Id. B. Hipotecario España	
Id. Banco Central	
Id. B. Español de Crédito	
Id. B. Hisp. Americano...	
Id. Río de la Plata ...	
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	
Chade	
Id. Mengemor	
Id. Alberche ordinarias...	
Id. Eléctrica Madrileña...	
Acciones Pref. Telefónica	101,90
Id. Ordinarias id.	
Id. M. Riff (portador)...	
Id. id. id. (nominativas)	
Id. Duro-Felguera	
Id. Comp. A. de Fósforos	
Id. Comp. A. de Petróleos	164,-
Id. Comp. A. de Tabacos	175,-
Id. La Unión y El Fénix	
Id. F. C. M. Z. y Alicante	225,-
Id. Metropolitano A. XIII	138,-
Id. F. C. Norte de España	308,-
Id. Comp. Mad. Traavias	83,-
Id. Ordinarios Azucarera	55,-
Id. Comp. Esp. Petróleos	25,25
Id. U. Esp. de Explosivos	600,-
Obsl. Mieres, 6 por 100...	
Azuc. 4 por 100, estamp.	

MONEDA EXTRANJERA

Francos	44,30
Belgas	31,50
Francos Suizos	219,90
Libras	54,90
Liras	59,10
Dólares	11,29
Marcos	2,61
Escudos portugueses ...	
Pesos argentinos	

MADRID.—Las fuerzas opuestas luchaban en esta sesión. Por una parte las noticias de días pasados que anunciaban el ataque a fondo del problema del cambio. De otra, el momento político, con las dificultades registradas en la sesión de Cortes del jueves, y a nuestro entender, las medidas restrictivas impuestas por Decreto a la propiedad.

En favor del primer término cabe apuntar la tendencia de la Bolsa, inclinada días pasados francamente al alza sobre todo en determinados sectores.

El resultado de este forcejeo fué un ligero abandono en los corros que estaban mejor dispuestos, y sosteniendo poco firme de los restantes.

Así los Fondos públicos y los demás valores oficiales no alteraron en general sus cotizaciones.

De los departamentos bancarios continúa la exclusión del Banco de España que pierde un puesto.

En Eléctricas se registran las diferencias más notables de la Bolsa.

La Chade pierde oficialmente treinta y tres puntos.

En Ferrocarriles se registran bajas de los Nortés que abandonan cinco puntos, al contado y fin de mes.

Alicantes mantienen sus puestos, y Explosivos dejan cinco puntos en cotizaciones sucesivas.

En Obligaciones siguen las mejoras. Alicantes, primera hipoteca, avanzan seis puntos.

Experimento ligero retroceso nuestra moneda en Londres.

Comenzó en esta plaza la peseta a 54,95 para alcanzar enseguida 55, y, después de algunos tanteos cierra a 55,10.

El Centro Oficial de Madrid facilitó el cambio a 54,90, que significa un alza de diez céntimos sobre el anterior.

NOTICIAS DE GIJON

En breve se celebrará el L aniversario de la fundación del Ateneo.--La fiesta anual de "Los Muselinos".--Fallece el minero herido.--Mañana se celebrarán la fiesta de aviación, carreras de "motos" y bicicletas y otros interesantes espectáculos.--Ayer pasaron a la vista del puerto dos submarinos.--Celebró reunión la Junta de Obras.--El lunes llegará de Cuba el trasatlántico "Habana"

LOS PUESTOS DE PAN Y LECHE

El alcalde nos comunicó que había recibido la visita del Comité paritario del ramo de la Alimentación para exponerle una queja respecto al gran número de puestos de pan y leche que existen en los portales y en otros sitios que no son adecuados para esta clase de servicios.

En su consecuencia, el señor Del Río adoptó la determinación de que, a partir de esta fecha no se autorizará ningún nuevo puesto sin la certificación del inspector de Sanidad, aparte de otras medidas restrictivas que se dictarán a fin de evitar los perjuicios que pueden derivarse para la salud del vecindario de permitir el libre albedrío que hasta ahora existía en este asunto.

LAS BODAS DE ORO DEL ATENE

Visitó ayer al alcalde el presidente del Ateneo, don José María Gutiérrez Barreal, para invitar al señor Del Río, como primera autoridad local, a los actos con memorativos del cincuenta aniversario de la fundación de dicho Centro de cultura.

El alcalde agradeció la invitación y prometió su asistencia, caso de que otros deberes del cargo no se lo impidan.

EL CONCURSO DE GANADOS EN AVILES

El alcalde recibió ayer una atenta carta de su colega de Avilés, comunicándole que el 24 del actual, a las doce de la mañana, se celebra en la vecina villa la inauguración oficial de la Exposición Agro-pecuaria y Concurso de Ganados de Avilés, e invitándole a que acuda a dichos actos.

En esta carta recuerda los lazos de afecto que unió siempre a los dos pueblos.

El señor Del Río, en la imposibilidad de acudir personalmente

delegó en el teniente alcalde don José Valdés Prida, que llevará su representación a dicho acto inagural.

FIESTA EN LA CAMPA DE TORRES

También recibió ayer el alcalde una invitación de la Sociedad "Los Muselinos" organizadora de la típica fiesta que anualmente se celebra en la Campa de Torres, encareciendo la asistencia de la primera autoridad local a esa fiesta popular, que en años anteriores revistió gran brillantez.

El señor Del Río, si sus ocupaciones oficiales se lo permiten, se propone asistir a dicha fiesta.

FALLECIMIENTO DE UN HERIDO

En las últimas horas de la noche pasada, dejó de existir en el Hospital, el obrero Baltasar Márquez, que, trabajando en las minas de Hulleras del Pontico, sufrió gravísimas lesiones al hacer explosión un barreno.

La víctima deja viuda y siete hijos de corta edad. Hoy se le practicará la autopsia y se verificará la conducción del cadáver al cementerio de Ceaes.

Descanse en paz esta nueva víctima del trabajo y reciba su familia nuestro más sentido pésame!

QUINCENARIOS DETENIDOS

Por la Policía fueron detenidos la pasada noche ocho individuos que se hallaban durmiendo en una casa de la carretera de Oviedo, donde acostumbran a proporcionar alojamiento a gente indeseable.

Cinco de ellos pasaron a la cárcel, de quincena, por tener antecedentes malos. Se llaman: Constantino Díaz Villanueva, David Díaz San Emeterio, Casimiro Infiesta Cores, José Fernández González y Jesús Rodríguez Vega.

SUSTRACCION DE UNA BICICLETA

En la Comisaría de Policía formularon ayer una denuncia los vecinos de esta villa Pedro Alvarez Espinosa y Luis Papay Rodríguez. Este había prestado al primero una bicicleta para dar unos paseos por la población, y mientras Pedro subía a su domicilio, en la calle de Alvarez Garaya, número 26, a recoger un traje de baño, dejando en la puerta de la calle la máquina, cuando bajó, se encontró con que se la habían sustraído.

Y con ésta son ya muy numerosas las bicicletas que han desaparecido. Al parecer existe alguna banda de rateros que se dedica a esta clase de negocios ilícitos y que estamos viendo les da muy buenos resultados, pues la mayoría de estos hechos quedan impunes.

SIGUEN LAS VERBENAS

Anoche se celebró en el Humedal la anunciada verbena organizada por la Comisión municipal de festejos. Estuvo muy concurrida viéndose aquel paseo espléndidamente iluminado y amenizado por la velada dos bandas de música.

Para esta noche tienen anunciado su festival benéfico la Asociación de la Prensa Gijonesa, y a juzgar por los grandes alicientes que se han acumulado para esta verbena, seguramente ha de consistir un gran éxito.

LOS FESTIVALES DEL DOMINGO

Para mañana, domingo, se ha organizado un grandioso programa de diversiones. Las habrá para todos los gustos. Por la mañana, el de aviación, con arriesgados ejercicios de acrobacias a cargo de un experto aviador como el señor Puga, y un paracutista, que realiza en estos aspectos

de la aviación las mayores proezas.

La expectación que en público despertó este festival no ha de verse defraudada, dado el enorme interés que tienen el aviador y el paracutista en dejar plenamente satisfechos a los gijoneses y a los forasteros.

Por la tarde, en la plaza de toros, la gran novillada, con la participación del bravo Carnicerito de Méjico, a quien acompañarán Luciano Contreras, ese diestro de las elegancias y del toreo artístico, y Alfredo Corrohano, una de las más legítimas esperanzas entre los actuales novilleros, que aspiran a ocupar uno de los principales puestos en el arte taurómaco.

Y otro de los alicientes que ofrece el domingo en cuanto a festejos, es el de carácter deportivo en doble aspecto, como son las carreras de motos y la de bicicletas, en las que están inscriptos expertos corredores.

Y por si aún fuera poco todo esto, cuenten ustedes las diversiones que se ofrecerán en el Parque de Atracciones, en el Dindurra, donde actúa la notable compañía de Isabelita Barrón, y en los demás teatros, y las que habrá en el "Recreo", de La Guía; "Ideal Rosales", "Somió Park" y demás bellos lugares de expansión. Sin contar con alguna otra verbena, pues no faltará ese festivo popular.

En fin, que el domingo, el que no se divierte será porque no quiere, pues hay espectáculos para todos los gustos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en Gijón nuestro distinguido amigo el prestigioso hombre de negocios don Isidoro de Artazar de San Sebastián, que pasará aquí unos días.

Ayer marchó a Covadonga, desde donde continuará viaje a Santander, en compañía de su distinguida y bella esposa, el brillante periodista madrileño y renombrado autor dramático, don Francisco Serrano Anguita, que permaneció unos días en nuestra ciudad.

Lleven feliz viaje y que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

Saludamos ayer a nuestros distinguidos amigos don Francisco Fernández y don Juan Carrasco Sánchez, de Madrid que, en compañía de sus distinguidas esposas pasan el verano en nuestra playa por la que muestran singular predilección.

PASO DE SUBMARINOS

En las primeras horas de la mañana de ayer, y según comunicó el semáforo de Peñas, pasaron a la vista de nuestro puerto los submarinos B-2 y B-4, que llevaban dirección hacia el Este.

SESION DE LA JUNTA DE OBRAS

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto.

Presidió don Gumersindo Junquera y asistieron varios vocales. Tratóse asuntos de mero trámite y se dió cuenta de un oficio de la Sociedad de obreros de la Junta acerca de cuestiones de régimen interior del trabajo.

EL "HABANA"

El próximo lunes se espera en nuestro puerto al trasatlántico "Habana".

Procede de Cuba y Méjico, y conduce 118 toneladas de carga y 177 pasajeros.

ENTRADAS

"Nuevo Vicentín", pinos, Vega-deo.

"Naranco", vacío, Bilbao.

"Maruja y Aurora", vacío, Barcelona.

"Stramboli", general, Santander.

SALIDAS

"Cabo Quejo", carbón, Bilbao.

"Pepín Suárez", general, Avilés.

"Juan Artaza", carbón, Pasajes.

"Stramboli", general, Coruña.

EL TIEMPO

El día de ayer continuó con sol a ratos y soplando vientos del Oeste, marcando el barómetro a la caída de la tarde 770.50 milímetros y el termómetro, 25.

El pronosticador Lambrecht anuncia "se mantendrá o variará poco el tiempo siguiente."

El telegrama del observatorio de Madrid recibido ayer dice: "Rajas en las Islas Británicas, otras sur Azores. Probable Cantabria y Galicia vientos moderados del Oeste y chubascos. Resto de España, vientos del Oeste y cielo bastante claro. Rutas aéreas del sur de España, vientos de la región del Norte y cielo nuboso."

Lea usted

REGION

Núm. 52

¡SOLEDAD!

NOVELA

POR SUAREZ BRAVO

(Editorial VOLUNTAD)

X

TEMPESTAD EN UN VASO DE AGUA

Bruja infame, torpe vicio, mil han muerto de tu oficio en el fuego destructor, por un delito mucho menor.

(Ayala).

Las tres docenas de personas, poco más ó menos, que disfrutaban de la espléndida hospitalidad del Sotillo, pertenecían casi en su totalidad al sexo masculino, y en ellas se advertía la misma confusión de clases que ya anotamos en los salones de la casa de Montilla la noche del baile. Durante la comida, Eduardo no pudo dejar de fijarse en el contraste que ofrecía la severidad aristocrática del teatro, con el

bullicio algún tanto plebeyo de la escena. El inmenso comedor de techo abovedado, pintado por Maella, su clásica ornamentación, en la que abundaban el oro, los mármoles y los tapices; la profusión de la servidumbre de gran librea y guardadora escrupulosa de las reglas de la etiqueta y del respeto, parecían reclamar invitadas de casaca bordada, empolvada peluca y chorrera de encajes, ceremoniosos y solemnes, como eran los cortesanos y señores del último tercio del pasado siglo, antes que el abigarrado concurso de maneras desatadas, que devoraba los manjares que en artísticas vajillas se le presentaba. Los comensales, sin tiempo para cambiar de traje, se habían puesto a la mesa con el que llevaban en la cacería. La duquesa, vestida de amazona, aunque ocupada en la cabecera en frente de Blanca,

parecía una de tantos y se partía distraída con los que tenía al lado, dejando a un mayordomo la atención y vigilancia que en otros tiempos se consideraba como obligación estricta del dueño de la casa. La conversación no llegó a hacerse general; pero, por lo mismo, los diálogos eran muchos y producían un zumbido confuso y desagradable.

El duque de Atienza tuvo la delicada atención de sentarse al lado de Eduardo, a quien suponía deseoso de conocer individualmente a los concurrentes. Además de la experiencia adquirida por el trato, el duque se encontraba más en condiciones de desempeñar la función de "cicerone" que cualquier otro, porque la debilidad de su estómago le obligaba a dejar intactos casi todos los manjares y la conversación le hacía menos sensible la abstinencia. Eduardo agradeció a su pariente la amabilidad y se aprovechó de ella con gusto, para saber quiénes eran algunos de los comensales que por su porte y actitud despertaron más su curiosidad. El primero en quien se fijó, fué en un hombre, como de cuarenta a cincuenta años, alto y de buen aspecto, aunque de formas en que lo atético perjudicaba notablemente a lo distinguido. Vestía elegante traje de caza. Su cabello, ya bastante huído de la frente, y

su barba, que empezaba a blanquear, revelaban minuciosos cuidados, no menos que sus manos, en las que lucía dos o tres brillantes de tamaño poco común. Hablaba con desparpajo, y sin duda sus salidas eran muy ingeniosas, porque los que estaban a su lado no dejaban de dar carcajadas.

—¿Cómo! ¿No conoce usted a García? —contestó el duque admirado, a la pregunta que Eduardo le dirigió acerca del personaje.

Hay que advertir que el duque tenía constantemente cubierto el ojo derecho por un monóculo que formaba ya como parte de su rostro, y sin el cual aseguraba no ver nada. Esta singularidad, ya después muy imitada, imprimía en su fisonomía una contracción o gesto, que parecía siempre de burla y de sarcasmo. En la ocasión presente la expresión era aún más acentuada.

Había oído hablar vagamente de ese sujeto —dijo Eduardo—; pero es la primera vez que le veo.

—Se conoce que no ha frecuentado usted la casa de su tía.

—Así es.

—De todos modos, si usted ha oído hablar, aunque vagamente, de la persona, no es verosímil que haya dejado usted de enterarse de la clase de influencia que la

voz pública le atribuye en la casa de Montilla.

—¿Y usted cree lo que dice la voz pública?

—En el presente caso creo, por una sencilla razón: porque la duquesa se empeña en no desmentirlo.

Eduardo calló y miró a Blanca, que, absorta en sus pensamientos, parecía hallarse a cien leguas de aquellos sitios.

—No faltan gentes que sospechan que hay de por medio un matrimonio secreto —dijo el duque—; pero, si matrimonio ¿para qué secreto?; y, si secreto, ¿para qué matrimonio? García es hombre hábil y muy capaz de forzar la situación; pero presumo que la nave de su fortuna ha encallado en esa dificultad. No es fácil decidir a una duquesa de Montilla a convertirse en señora de García.

—Ya veo que la cosa es fuerte; pero entonces ¿por qué no rompe con tan equívoca situación?

—Misterios del corazón humano, mi querido pariente! Lo probable es que la duquesa ya no pueda, aunque quiera; ni García quiera, pudiendo; porque, si con semejante estado de cosas el crédito de la duquesa pierde mucho, el de García no pierde nada; al contrario. Por otra parte, su tía de usted, aunque emancipada de muchas de las preocupaciones

Noticias de Sama

El Gobierno deja sin efecto la suspensión de un mes impuesta por el Ayuntamiento al secretario y al interventor municipales

Recordarán nuestros lectores que el actual Ayuntamiento había acordado suspender de empleo y sueldo por un mes al secretario y al contador de nuestro Ayuntamiento.

Contra este acuerdo recurrieron los perjudicados y el ministro de la Gobernación ha dictado el siguiente fallo:

"Resultando de dicho escrito, que ese Ayuntamiento acordó dicha suspensión sin formación de expediente previo de ninguna clase, este Gobierno, velando por el cumplimiento de la mencionada orden de la Superioridad, acuerda dejar sin efecto la suspensión de treinta días de empleo y sueldo del secretario e interventor de ese Ayuntamiento, acordada por esa Corporación municipal, reponiendo seguidamente en sus cargos al mencionado secretario e interventor, dándose cuenta de haberlo así efectuado".

Este oficio fué leído en la se-

ción que celebró ayer nuestro

VIDA SOCIAL

Después de haber pasado una larga temporada en casa de los señores del Palentino (don Honorio) ha salido para Torrelavega y Santander, la bella y distinguida señorita Concesa Ortiz Alvarez.

A LOS EMPLEADOS DE OFICINAS Y SIMILARES DE MINAS

Se convoca a los empleados de oficinas y similares de minas a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 23, a las tres de la tarde, en el domicilio de "La Fraternidad Republicana" plaza de Nespral, para tratar de los primeros pasos del incipiente Sindicato de Empleados y similares de minas de Asturias.

La Comisión

Caborana

DESPUES DE LAS FIESTAS

Como es natural, después de terminados los festejos surgen los comentarios.

Del que más se hace lengua en estos días, es de aquel que se refiere a la música que amenizó los festejos, del que debemos tomar buena nota para en años sucesivos.

Para nosotros y para la mayoría de los caboranenses, la Junta directiva y la Comisión de festejos merecen un aplauso caluroso y sincero por la buena organización de las fiestas.

Días de intenso trabajo han sido éstos para la infatigable Comisión que no cesó ni un solo momento de atender aquí y allá las reclamaciones que en todos los sitios se les hacía dejando bien cumplido su difícil cometido que por la misma razón de ser difícilísimo, no tendría nada de particular que hubiera alguna "coladura" que bien merece ser disculpada ante la desinteresada y árdua labor realizada sin desmayo por los entusiastas componentes de la Comisión y Junta de la Sociedad Nuestra Señora de las Nieves.

Otro de los puntos del programa que merece mil elogios es el tocante al alumbrado galante debido por don Rafael Beloso, director de la Hullera Española y al que Caborana corresponde con sincera manifestación de reconocimiento, que le hace presente desde estas columnas.

Y ahora a seguir contribuyendo todos al fomento de la Sociedad de las Nieves, para procurar mayores festejos, si cabe, el año que viene.

NUEVO MATRIMONIO

A las nueve de la mañana del pasado jueves han contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Moreda la bella señorita Antonia Longo, con el culto perito mecánico de la H. E. don Luis Rodríguez Fernández.

Bendijo la unión el R. P. Eugenio, de Mieres.

Terminada la ceremonia nupcial, los invitados fueron obsequiados con un suculento almuerzo en un acreditado restaurant.

La feliz pareja salió a recorrer en viaje de luna de miel por importantes capitales de España.

JUNTA GENERAL EN EL CASINO

Se convoca a todos los socios

del Circulo Recreativo a la reunión de carácter extraordinario que tendrá lugar en única convocatoria, mañana domingo, día 23, a las tres de la tarde, en el domicilio social de la entidad.

Se encarece la asistencia de todos los asociados, por tratarse en esta sesión de cuestiones muy interesantes para la sociedad.

Muros del Nalón

ANIMADA EXCURSION

Con motivo del partido de fútbol que se ha de celebrar en Navia mañana, domingo, entre el equipo de aquella simpática villa occidental y el de Muros-San Esteban, reina extraordinaria animación entre el elemento joven de esta parroquia para presenciar dicho encuentro, y de paso visitar las hermosas villas de Luarca y Navia.

No quisiéramos pecar de exagerados, pero tenemos entendido que entre las personas que tienen el propósito de emprender tan animada excursión se acerca al centenar, si no excede de dicha cifra, el número de los que en distintos autocares y coches partirán de San Esteban, Muros y Somado.

En Navia se prepara un gran recibimiento a nuestros excursionistas.

JIRA CAMPESTRE

Para mañana, domingo, se espera la llegada de una numerosa excursión de Ujo, entre la que se cuenta el renombrado Orfeón de dicha localidad.

Los excursionistas se proponen subir desde San Esteban al Espíritu Santo, en cuyo soberbio y hermosísimo lugar, se celebrará animada romería, que será amenizada por la banda municipal de Pravia.

Ha sido una lamentable coincidencia que en ese mismo día se haya organizado la excursión a Navia, de que hablamos al principio de estas notas, pero, a pesar de ello, estamos convencidos de que no ha de faltar suficiente número de personas que acudan a recibir a los de Ujo y les hagan pasar agradable el rato que estén en nuestro incomparable promontorio.

NUESTRA PLAYA

De día en día se va animando nuestra playa de Aguilar, con la visita de propios y extraños.

Los autos que hacen el servicio, se han visto obligados a dar

DESDE AVILES

DE TEATROS

Hoy, sábado, hará su debut en el Teatro Palacio Valdés, la gran Compañía de Zarzuela de Haro Ballester, de la que forma parte el notable cantante avilesino, Lauro Menéndez que tantos éxitos alcanzó en la pasada temporada.

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela "Los Gavilanes" en la que el amigo Lauro hace gala de su potente voz.

En dicha Compañía figuran también otros notables elementos ya conocidos del público avilesino.

Augurámosles una buena entrada.

También el "Iris" anuncia el debut de la Compañía de Margarita Xirgu, que en breve se presentará al público avilesino, sólo por dos funciones, siendo ya muchas las familias que solicitaron localidades.

BUQUES ENTRADOS

Vapores "RECALDE", apeas, Navia, "ITURRI RIPA", lastre, Bilbao.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "ASUN", traviesas, Aguilas.

AL TURNO

Para cargar: Vapores: "GENERALIFE", "MARIA CELINA", "JUANITO", "ITURRI RIPA", 5,500, 3,580, 140 y 380 toneladas de carbón.

Para descargar.— Vapor "RECALDE", 80 toneladas de madera.

FUENTE-SANTA

DE SOCIEDAD

Se encuentran veraneando en este importante balneario:

De Oviedo, don Manuel y don Cándido Fernández, don Luis González y señora; don José Díaz señora e hija; de Sama, don Benjamín Ortiz y bella hija Emilia y don Leopoldo Nespral de Mieres, el reputado médico don Arsenio Fraile y señora; de Oviedo, don Armando Jove Cima y su hermana Cándida; la señora de Gutiérrez y sus hijos; la encantadora Pacita. Los jóvenes don Carlos y don Pedro, de Pola de Lena; don Indalecio Gutiérrez, de Beloncio; don Juan Gómez del Acebo.

—Uno de estos días regresará a Madrid después de pasar una temporada, doña Rosario Felgueros de Peniche y su hijo don Celso; para Oviedo, don Baldomero López; la señora viuda de Casaprima y sus bellas hijas Silo y Mercedes y la señorita Zoa García.

—Se encuentra entre nosotros doña Emilia García, doña Sara Solar, doña Teresa Valdés, don Luciano Misió, doña Petra Ruiz, doña Lucinda Posada, don Inocencio Busto, doña Herminia García y don Luciano García.

—De Oviedo la encantadora señorita Josefina Vega.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO

A LOS EMPLEADOS DE OFICINAS Y SIMILARES DE MINAS

Se convoca a los empleados de oficinas y similares de minas, a una reunión que se celebrará el próximo domingo, día 23, a las tres de la tarde, en Sama, en el domicilio de "La Fraternidad Republicana" Plaza de Nespral, para tratar de los primeros pasos del incipiente Sindicato de Empleados y similares de minas de Asturias.

La Comisión.

dos viajes diarios, y hay ocasiones en que llegan a veinte y más aún el número de coches particulares que conducen familias.

Para el año próximo y con tiempo suficiente, el Ayuntamiento de biera gastar unas pesetas en hacer una activa propaganda de las excelentes condiciones de esta hermosa playa.

Noticias de Mieres

El domingo dará dos conciertos en Gijón la Coral Mierense.—Hoy, en el Ateneo, dará una conferencia social el doctor Montero Diez

SESION MUNICIPAL

Orden del día de la que se celebrará hoy, sábado, a las tres de la tarde:

Lectura, y en su caso aprobación de las dos actas de sesiones anteriores, con ratificación de los acuerdos adoptados en la extraordinaria.

Renuncia de los señores alcalde-presidente y sexto teniente de alcalde

Elección, o sea, segunda votación, para los cargos de primero y segundo teniente de alcalde

Mociones de varios señores concejales.

Propuesta del perito electricista.

Escritos de varios solicitantes a plazas de escribientes temporeros.

Asunto relativo a la instalación del depósito de gasolina.

Instancia solicitando la colocación de cruces.

Idem sobre apertura de establecimientos.

Asunto relativo a material para las escuelas municipales, ofertas

J. BARRA REINOSO

DENTISTA

REANUDA SU CONSULTA San Juan, 1. Teléfono 31.

MIERES

de un edificio para escuelas del Pedroso, y formalización, con don Ulpiano Antuña, de arrendamiento de locales para escuelas y casas habitacionales de maestros en Oñón.

Escrito de don Eduardo Ramos Pérez, recabando su reposición en la plaza de encargado del depósito municipal.

Oficio-circular del señor alcalde de Langreo.

Escrito del obrero Faustino Fernández Pérez.

Idem de Clara Quintas, que verifica la limpieza del lavadero de Requejo.

Asunto relativo a la adjudicación de un solar a don Vicente García.

Peticion de los vecinos de Arrojo, sobre colocación de una luz. Asunto relativo a la reparación del camino de Cener a Mayor.

Idem relativo a la plaza de la iglesia de Ujo.

Escrito de don José Fernández, denunciando obras que realiza un vecino junto a un arroyo. Escrito del presidente del Ateneo Popular de Ujo.

Informes de Comisiones en asuntos pendientes. Cuentas.

CORAL MIERENSE

Esta agrupación coral se trasladará mañana domingo a Gijón donde dará dos conciertos en el Parque de Atracciones.

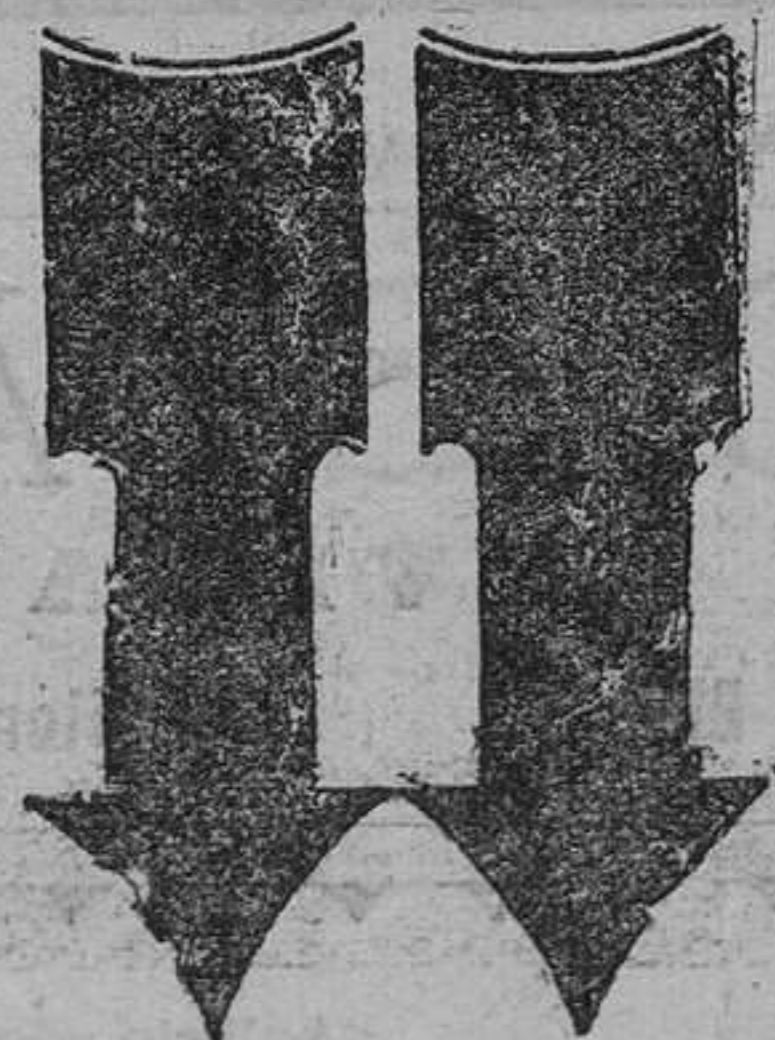
DE BOLOS

En la bolera de "La Elegante" y en la mañana del domingo, jugarán un partido amistoso Alpide de "La Nueva" y Rebollo de "La Elegante".

ATENEOPOPULAR DE MIERES

Don Salvador Montero Diez, doctor en Filosofía y Letras, dará hoy sábado, en los locales y para los socios del Ateneo, una conferencia sobre el tema "Sentido revolucionario de la Batalla de Covadonga".

ANUNCIAR BIEN
ES DIFÍCIL BIEN
POR ESO
DEBE DIRIGIRSE
A



PUBLICITAS

MADRID

BARCELONA

C/ PEÑALVER, 13

PELAYO, 9

APARTADO, 911

APARTADO, 228

TELÉFONO-16375 TELEFONO-16405

SECCION TÉCNICA

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

Para Sama salieron el delegado del Trabajo y el inspector provincial pecuario.--También en los conflictos de Gijón interviene el delegado del Trabajo.-Los Centros siguen cerrados porque muchas de las Asociaciones no estaban constituidas legalmente. -- Han sido puestos en libertad tres de los detenidos de la Telefónica

LA HUELGA DE CARNICEROS DE LANGREO

Nos manifestó ayer el gobernador que continuaba en el mismo estado la huelga de los carniceros de Sama de Langreo, habiendo decretado el alcalde el cierre de las tabajerías.

Según los matarifes, no es posible cumplir la ley del descanso dominical, porque la carne que sacrifican el sábado, no se halla en condiciones para el consumo del lunes, día en que se celebra en Sama el mercado.

El gobernador civil ha dispuesto que salgan para Sama el delegado del trabajo y el inspector provincial pecuario, con el fin de intervenir en este asunto.

Hay que estudiar la forma de solucionar esta huelga, bien estableciendo el descanso semanal o estableciendo un turno para que el descanso del domingo.

DOS CONFLICTOS EN GIJÓN

El señor Fernández Conde tenía ayer noticias de que había surgido nuevamente el conflicto de los obreros que trabajan con el transportista señor Palacios, y que los arrumbadores de pesca todavía tienen anunciada la huelga para el lunes próximo.

En ambos conflictos intervendrá el delegado del trabajo.

LA LIBERTAD DE TRES DETENIDOS

Ayer quedaron en libertad tres de los seis detenidos huelguistas de la Telefónica, que se hallaban en la cárcel Modelo.

El gobernador se lamenta de la repetición de los actos de sabotaje, los que dificultan la libertad de todos los detenidos, pues por el servicio que acaba de prestar la Guardia civil de Llanera, está aclarada la situación de los huelguistas en los actos de sabotaje, ocupando a los detenidos el día anterior, varios cartuchos de dinamita.

LA CLAUSURA DE CENTROS

Manifestó luego el gobernador que se mantenía la clausura de centros, porque las asociaciones domiciliadas en los mismos no quieren así. Estas asociaciones no están constituidas en la forma que determina la ley.

Para ponerse en condiciones no tienen más que presentar la documentación e inmediatamente se autorizará la reapertura de los centros.

Debo advertir añadió el gobernador— que con esta medida adoptada se ha descubierto algo que era un sistema vicioso.

Por ejemplo: en un mismo local tenían su domicilio social cinco sociedades, de las cuales sólo una se hallaba funcionando legalmente. Para evitar que esto se repita, se obligará a cada sociedad que tenga su local propio, pero cuando haya varias sociedades deben de formar una federación para impedir con esto que pueda ser vulnerada la ley.

La mayoría de las sociedades de la provincia enviarán los datos que se precisan para poder estar dentro de la ley, por lo cual se autorizará la celebración de las juntas.

Però antes precisan solicitar el correspondiente permiso del Gobierno Civil, para poderlo después de comprobar que funcionan legalmente.

Con esta campaña, dijo el señor Fernández Conde, se habrá de normalizar la vida política y social de Asturias.

SOBRE UNAS DETENCIONES

He visto, continuó diciéndonos el gobernador, que la prensa de Gijón se ocupa de la detención de Toral y Campo, los cuales he de manifestar que no están a mi disposición.

Estos dos individuos fueron detenidos porque en un mitin que celebraron en Aller han injuriado a los ministros y a los parlamentarios, por lo cual fueron puestos a disposición del juzgado de Mieres, habiéndose personado en el sumario el fiscal de la República.

NOTA OFICIOSA DE LOS TABLAJEROS DE LANGREO

No pensábamos ocuparnos más del conflicto que tenemos planteado, pero ante las manifestaciones del señor alcalde, aparecidas ayer en los periódicos de la provincia, y en las que anuncia la inmediata clausura de todas las tabajerías del concejo, por antihigiénicas (son sus palabras) no podemos menos de salir nuevamente a la palestra para defendernos de tan injustas acusaciones. Porque pase que el señor alcalde quiera clausurarnos las carnicerías para obligarnos a ceder; pero lo que no podemos pasar en silencio, sin nuestra protesta, es esa forma de querer presentar al público nuestros establecimientos como antihigiénicos, cuando todo el mundo sabe que las carnicerías de Langreo en nada se diferencian de las de otras capitales de bastante más importancia.

Si al señor alcalde le parecen antihigiénicas nuestras carnicerías, ¿qué calificativo le merecen los puntos donde se vende la carne los lunes en el mercado de Sama?

Esos puestos, si son antihigiénicos y además indecorosos, porque se vende la carne sobre unas mesas de madera que jamás se lavan, al aire libre, expuestas al sol y al polvo de la calle en verano, y al agua y a las salpicaduras del fango en invierno, y que para como de males se guardan de un lunes a otro en locales inmundos, donde las ratas y toda clase de alimañas tienen su asiento.

Antihigiénicos son esos puestos de la plaza pública de La Felguera que se hallan en el más lamentable estado de abandono y que parecen pocilgas. Antihigiénicas son esas barracones o barracón que se halla junto a la plaza de La Felguera, hecho de tablas de cajas de jabón, donde también se vende carne.

Antihigiénica es esa forma en que se introduce la carne en Langreo diariamente, sobre un burro y en unas banastas que vienen recibiendo el polvo de la carretería y que muchas veces ni recibirá la correspondiente revisión sanitaria, cosa que también sucede de algunos lunes en que tampoco se examina la carne que viene de fuera.

Antihigiénicas son también, señor alcalde, muchas, muchísimas viviendas que hay en Langreo donde lo más higiénico puede decirse que son las carnicerías.

¿Con qué fuerza moral se va a poner el alcalde a clausurar nuestras tabajerías, cuando consiente el que se venda la carne en la forma en que se viene haciendo los lunes en el mercado? ¿Con qué fuerza moral va el señor alcalde a clausurar nuestros establecimientos cuando el propio Ayuntamiento tiene puestos en la plaza cubierta de La Felguera, que son verdaderas pocilgas?

Cuando el Ayuntamiento consiga que todos los establecimientos de bebidas y comercios de comestibles, se hallen en las debidas condiciones de higiene y salubridad que las carnicerías, entonces podrá decir que Langreo se halla bien en cuanto a higiene se refiere.

Admiramos la diligencia que ese matarife del macelo pone en denunciar al señor alcalde el matute de los tablajeros de Langreo, debido sin duda a que, como el matarife que aconseja al alcalde es también tablajero estará sin duda acostumbrado a matutear él también de lo lindo, como lo prueba el hecho de que haya tenido ya cuatro juicios administrativos por el Ayuntamiento, cosa que todavía no les ha sucedido a ninguno de los otros tablajeros. Y lo que son las cosas de la vida. El Ayuntamiento protege ahora a el que más ha defraudado y persigue a los que más dentro de la ley se defienden con su negocio.

Bien está el que se persiga el

fraude, que puedan cometer los carniceros del concejo; pero sería también necesario algo a lo que viene de fuera, pues los lunes se introduce carne entre fardos de tela, entre cestas de cebollas, entre faldas de las mujeres y hasta en el motor del camión.

Y no decimos otras muchas cosas por no hacer demasiado larga esta nota; pero las diremos otro día si el alcalde nos invita a ello con otra nota oficiosa.

LOS OBREROS DEL FERROCARRIL DE LANGREO

Nota Oficiosa.— Reunido en Asamblea general extraordinaria este Sindicato del Ferrocarril de Langreo, para darle cuenta de la contestación de la gerencia a las peticiones que se habían formulado a la Compañía, se mostró con firme con las mejoras de carácter económico, por ser esencialmente las que se habían solicitado, estimando, no obstante, que convenía aclarar algunos conceptos en cuanto a la aplicación de las mismas.

Para tratar esto y resolver lo que procediese, se dió un amplio voto de confianza a la directiva.

Con objeto de cumplimentar los acuerdos de la asamblea, una comisión de la directiva se trasladó el martes último a Gijón, para hacer presentes a la gerencia los deseos de los asambleístas. La entrevista con el señor Fernández de la Somera, fué muy laboriosa, durante parte de la mañana y de la tarde. Los delegados del Sindicato defendieron las aspiraciones de los compañeros con el máximo interés, logrando obtener al

gunas nuevas ventajas, que se fijaron en una nota firmada que entregó el representante de la empresa a los miembros de la directiva. Entre esas ventajas figura la de que los aumentos empiecen a regir desde el primero de agosto, si bien las diferencias de sueldo de este mes no podrán cobrar se a principio de septiembre, por hallarse ya confeccionadas las nóminas correspondientes a la mensualidad actual.

En la reunión celebrada con el señor Fernández de la Somera, le hablamos también en favor de los compañeros seleccionados, a fin de que cuanto antes se les conceda el reingreso a que legalmente tienen derecho.

Para que se conozcan al detalle las concesiones que han logrado obtenerse, hejnos acordado imprimirlas y entregar copias a todo el personal.

Compañeros: El Sindicato del Ferrocarril de Langreo ha logrado en el escaso tiempo que lleva de vida, triunfo importantísimo, como lo es el que todos veáis algo mejorados vuestros salarios, y lo que es más importante aún, que la Compañía haga una clasificación de los agentes, base de sucesivas y rápidas mejoras de orden moral y material. Esta victoria de nuestra organización, inicial de otras mucho mayores, debe servir de estímulo para unirnos cada día con más entusiasmo, pensando que aun hay largo camino que andar para que nuestras reivindicaciones sean satisfechas.

La Directiva.

CONVOCATORIA

Se convoca a todos los repartidores de pan a una reunión en que se celebrará en el domicilio del Sindicato Unico, Plaza de Nespal, mañana domingo, a las cinco de la tarde.

Como los asuntos a tratar son de gran importancia se ruega la más puntual asistencia.

El Comité.

EN GIJÓN

Continúan los actos de sabotaje en las líneas telefónicas.

Ayer aparecieron cortados los cables de las instalaciones del Hospital, tanto en el teléfono actual, urbano, como en las del automático.

Se ignoran quiénes fueron los autores del hecho.



ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Constantino Linares Carabanchel Bajo - MADRID

Se reúnen las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construye yugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.

Para más detalles dirijase al a Casa

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Ons Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

GVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Infereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual

Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento nos a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

Sidra Champagne EL GAITERO

Puede visitarse esta fábrica todos los días laborables, desde las ocho de la mañana a las cinco de la tarde. Los días festivos solicitándolo por escrito con la debida anticipación

Anúnciese en

REGION

JARABE CLIMENT MARCA VIUDA

ANEMIA, DEBILIDAD, RAQUITISMO, INAPETENCIA, EMBARAZO

PROFESIONALES

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial
Aparato digestivo. Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
Consulta hasta el 10 de septiem-
bre miércoles, jueves y viernes,
de 10 a 12.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.
OVIEDO

Los
Científicos talleres de ortopedia
del Sanatorio
CELESTINO ALVAREZ
de
OVIEDO

Aseguran la perfección
de los brazos y pier-
nas artificiales
que construyen

Precios modera-
dos al alcance
de todas las
fortunas

José González-Granda

GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Del 15 de julio al 15 de septiem-
bre, consulta de 10 a 1, los mar-
tes, jueves, sábados y domingos.
Independencia, 22, Oviedo
Teléfono 2494

SANATORIO SANTA RITA

COLLATO
Enfermedades nerviosas y men-
tales. Dos fincas independientes
para señoras y caballeros. Direc-
tor propietario, Laureano Sán-
chez, especialista. T. 1599-3. Tran-
vía a la puerta. Consulta,
de 10 a 1 y de 3 a 5. Reglamentos
a petición.

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y menta-
les. Jefe clínico del Hospital Psi-
quiátrico de la Beneficencia Pro-
vincial. Consulta: De 11 a 2.
Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz, par-
tos y Cirugía general. Diatermia.
Rayos Ultravioleta. Baños de luz,
etc. Prácticas todos los años en
los Hospitales de las capitales de
Francia, Inglaterra, Alemania,
Austria, etc.
Durante el verano en Gijón, Ez-
curdia, 14, segundo, lunes mié-
rcoles y sábados de 11 a 1; y en Oviedo,
Uria, 21, domingos, martes y
jueves, a la misma hora.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacu-
nas, diatermia. - Operaciones, etc.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y
oidos.
Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700
SUSPENDIDA LA CONSULTA

Manuel Collantes A. Buylla

Especialista en Garganta,
Nariz y Oidos
CONSULTA DE 10 ½ A 1
JUEVES Y DOMINGOS
Uria, 25, 1. Teléfono 3126

M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.º

LEOPOLDO ESCOBEDO

Médico especialista. — Enferme-
dades piel, secretas y vias orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,
18, Oviedo, teléfono 2198.

JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550.
OVIEDO

LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Desde primero de agosto al 10
de septiembre, consulta los mar-
tes, jueves y domingos, de 10 a 1.

GUILLEMO LOPEZ

(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

LUIS DE SAN JUAN

Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga,
Luanco, Ribadesella y Villa-
viciosa

Este Banco efectúa, en condicio-
nes excepcionalmente ventajosa
toda elase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a ven. imietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera
a la vista y a plazos, con abona-
de interés a tipos muy favorables.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PA-
LABRA MAS 0,10 PTS.

Arriendos

Pisos, poca renta, alquilanse
en Buenavista. Informes: Pi-
dal, 6, segundo derecha.

SE ARRIENDA piso sitio céntri-
co, cuarto de baño. Dan razón:
Almacén muebles. Plaza Cate-
dral.

SAN ROQUE, 11, alquilo amplió
sótano y tendejón propio para
almacén o garage. Informarán,
número 3, primero.

SE ALQUILA una bohardilla en
Tenderina. Poca renta. Darán
razón: Mon, 31, tienda.

Ventas

VENDO posesión 70 días de bue-
yes, casa, cuadra, hórreo y agua.
Tres kilómetros de Oviedo,
20.000 pesetas. Casas en Ovie-
do, todos precios. Traspasos. So-
lares en Teatinos. Blanco, Due-
ñas, 9, Oviedo.

Sotrondio

FIESTAS POPULARES

Durante los días 22, 23 y 24 de
agosto se celebrarán en Santa
Bárbara los grandes festejos po-
pulares que anualmente organi-
za esta sociedad, y que este año
tendrán lugar en los hermosos
campos de Paniceres (La Cruz),
con arreglo al siguiente progra-
ma:

Día 22, sábado.—Darán principio
las fiestas a las doce del día, con
el disparo de gruesos palenques.

A las seis de la tarde, una pa-
reja de gaita y tambor recorrerá
las principales calles de Santa
Bárbara tocando alegres visperas,
disparándose al mismo tiempo al
guña bombas de gran sonido.

A las seis y media, hará su en-
trada la laureada Banda de mú-
sica del Regimiento de línea nú-
mero 3, que tan acertadamente
dirige el digno maestro se-
ñor Gutiérrez, siendo recibida
por la comisión de festejos. Des-
pués de saludar al Ayuntamiento
recorrerá las principales calles
de Sotrondio, tocando un alegre
pasacalle, dirigiéndose a conti-
nuación al pueblo de Santa Bár-
bara, donde será recibida con
gruesos palenques y estruendosos
morteros.

A las nueve de la noche, sor-
prendente verbena en los campos
ya mencionados, luciendo potén-
simos focos, que harán de la no-
che pleno día.

La verbena será amenizada por
la citada banda de música, orga-
nillos y músicas del país, quemán-
dose durante la misma una her-
mosa colección de cohetes de lu-
cería.

Día 23, domingo.—La alegre al-
borada ejecutada por los músi-
cos del país y la alegre diana por
la banda de música, recorrerá los
principales barrios de Santa Bár-
bara, y el disparo de fuertes pa-
lenques, hará ver a todos los ve-
cinós que son las primeras horas
del día grande, y que por lo tan-
to hay que disponerse a honrar-
le con las mejores galas y atavíos
para acudir a las once de la ma-

SE VENDE auto Whippet, con-
ducción interior, inmejorable es-
tado. Garage Tuñín. Salinas.

SOLARES.—Se venden baratos los
del antiguo Cellerero, en la carre-
tera de Santo Domingo. Para in-
formes, en la misma carretera,
número 4.

SE VENDE en Colunga lagar se-
minueyo, capaz para cuatro a
ocho pipas sidra, de dos husos de
hierro y madera de roble, a pre-
cios económicos. Informes: Hi-
jos de Pablo Pérez.

CHALET recién construido, todo
confort, vengo o alquilo; faci-
lidades de pago. Razón: Arzobis-
po Guisasaola, 8, primero.

EN MOREDA (Aller) se vende
lagar en muy buenas condicio-
nes para fabricar sidra. Infor-
mes: Panadería "La María Lui-
sa".

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato
vende es la casa M. García,
Uria, 29, teléfono 1122, al lado
del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vues-
tro aparato estropeado o de-
seáis adquirirlo por precio mó-
dico? Dirigiros a Trascorrales
(Relojería).

OJO, NOVIOS: Los muebles me-
jores y más baratos en Almacé-
nes Carlos, Santa Clara, Ovie-
do.

Varios

SRVIENTA. MUJER de alguna
edad, formal, con buenas refe-
rencias y enterada de cocina,
para servir a matrimonio solo,
sin familia, con salario superior
al acostumbrado en poblaciones,
se necesita en la parroquia de
Selorio-Villaviciosa. Para infor-
mes dirigirse a don Manuel Ri-
vero Balbín.

REGION

Apartado número 42

Teléfonos 1516 1517

Ribadesella

HOMENAJE A DON AGUSTIN ARGUELLES

A las seis de la tarde del mar-
tes, 18 del actual, y con motivo
del 155 aniversario del nacimiento
del ilustre parlamentario don
Agustín Argüelles, preclaro hijo
de Ribadesella, se le rindió un sen-
cillo y efusivo homenaje a su me-
moría, depositando flores ante el
busto del Divino.

Acudieron las autoridades y bas-
tantes vecinos, llevando a su fren-
te la Banda de música.

Por la noche, y en los salones
de la Cultural, el iniciador del ho-
menaje, don Luis Fernández, nos
entretuvo agradablemente leyendo
y glosando interesantes interven-
ciones parlamentarias del autor y
defensor de los proyectos de Cons-
titución del 812 y 1837.

Para lo sucesivo, hay que ir
pensando en dar más importancia
y realce a los homenajes que
anualmente han de dedicarse a
don Agustín Argüelles.

DE SOCIEDAD

Procedente de Cuba, ha llegado
a Ribadesella, donde pasará una
temporada, nuestro distinguido pal-
sano don Manuel Sánchez Suárez.

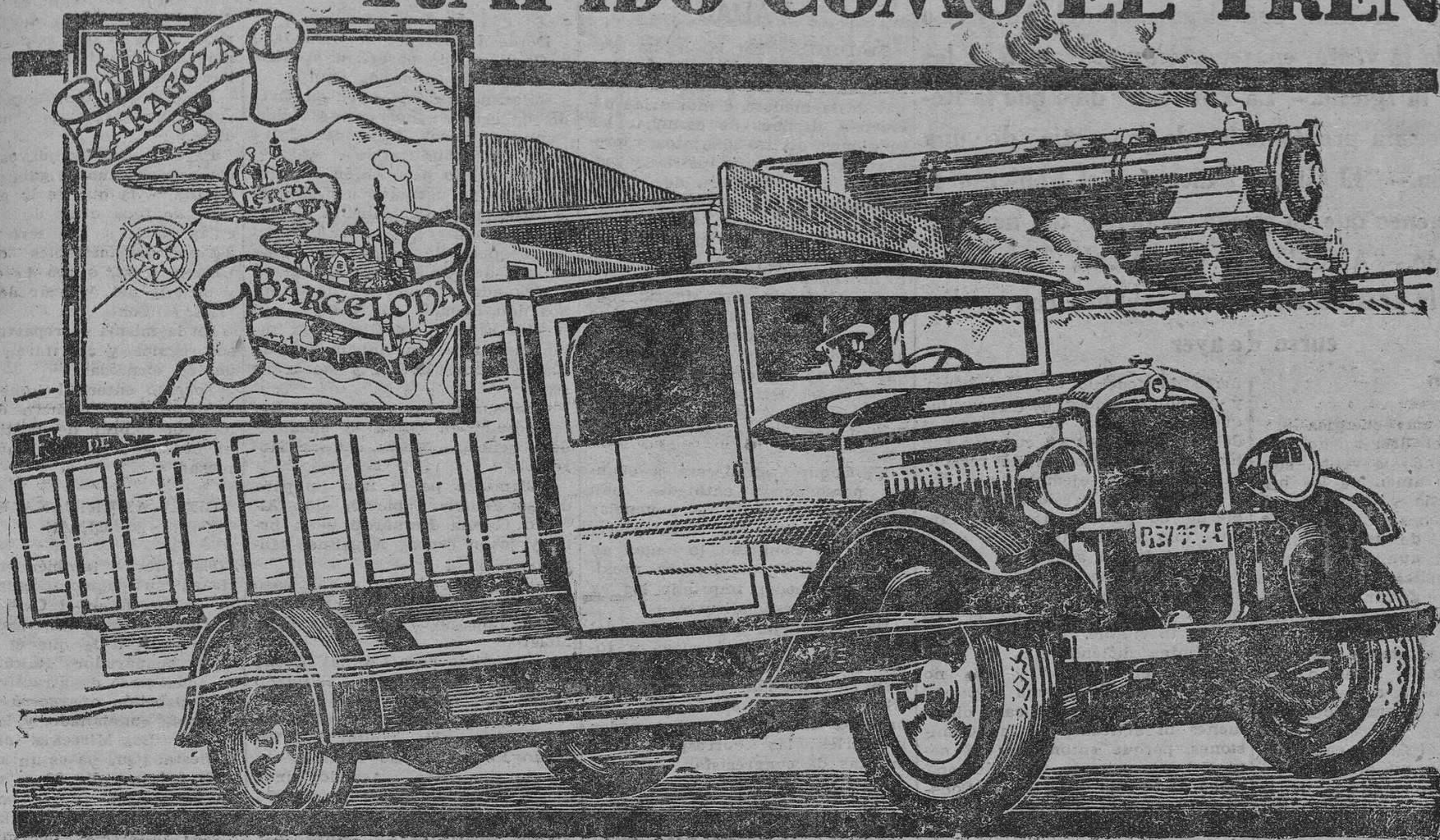
FUNCION BENEFICA

Organizada por nuestro estima-
do convecino don José N. Arecha-
bala y con la cooperación de la
Empresa y Compañía Montijana,
se celebró una velada teatral en
beneficio de la viuda e hijos de
Ramón García (Tabaco), reciente-
mente fallecido en Oviedo.

Se representó la obra "Cobar-
dia", de Linares Rivas, la que ob-
tuvo una lisonjera interpretación.
La taquilla respondió bastante
bien.

Lea usted diariamente REGION

RAPIDO COMO EL TREN



Seis horas solamente para hacer el recorrido BARCELONA-ZARAGOZA

de noche y con la carga máxima para abastecer a clientes lejanos

AUMENTAR el radio de acción obteniendo mayores beneficios es el problema básico de todas las industrias que hacen transportes. Los industriales más experimentados han resuelto este problema adquiriendo los famosos camiones G. M. C.

«Desde que tengo el G. M. C. —dice D. Antonio Berniola, propietario de una importante fábrica de gaseosas en San Baudilio de Llobregat (Barcelona)— puedo llevar mis productos a lejanos mercados y obtener además crecidos beneficios.»

«Repetidas veces —sigue diciendo— he tenido que ir desde Barcelona a Zaragoza de noche y con el camión plenamente cargado, haciendo el recorrido en seis horas solamente.»

Pregunte usted a cualquier propietario de G. M. C. Todos, sin excepción, le manifestarán su entusiasmo por esta marca. Hay una serie completa de camiones G. M. C. con capacidades de 2 1/4 a 5 toneladas y aun más. El concesionario le aconsejará cuál es el tipo más indicado para el negocio de usted y le explicará los detalles técnicos y facilidades de pago.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LOS G. M. C.

- Bastidor de forma pesada sólidamente construido y reforzado.
- Flexibilidad, larga vida y fácil manejo.
- Extraordinarias reservas de potencia.
- Científica compensación de la carga.
- Eficacísimos frenos a las cuatro ruedas.
- Neumáticos de mayor sección.
- Insuperable servicio técnico y legítimas piezas de recambio.
- Los G. M. C. tienen el famoso motor Buick.

CAMIONES

G.M.C.

FABRICADOS Y GARANTIZADOS POR GENERAL MOTORS

CONCESIONARIO: OVIEDO, Carlos Moreno Luque, San Francisco, 13

COMENTARIOS DE PRENSA

EL II CONGRESO NACIONAL DE LA MADERA Y DE INDUSTRIAS DERIVADAS

DE SOCIEDAD

"El Debate" protesta enérgicamente del decreto prohibiendo la venta, enajenación y gravamen de los bienes de la Iglesia.--"La Libertad" dice que la República necesita prontamente la garantía de una Constitución.--"El Liberal" dice que el Gobierno es tan heterogéneo que no puede ponerse de acuerdo con sí mismo.--"Ahora" cree que Alcalá Zamora se ha jugado la presidencia de la República con su discurso de ayer

"El Debate"

Formula su más enérgica protesta contra el decreto del Gobierno prohibiendo la venta, enajenación y gravamen de los bienes de la Iglesia y de las Ordenes e instituciones religiosas, porque resolución de tan alta trascendencia que, aun en el mero orden civil, implica una negación de facultades de dominio, se adopte por la sola voluntad gubernativa sin contar con las Cortes.

Estima que estamos frente a un nuevo caso de invasión, por el Gobierno, de la esfera propia de la actuación soberana del Parlamento.

Y en cuanto al fondo, considera la medida como un atropello injustificado a los derechos de la Iglesia y una intolerable limitación de su personalidad, quedando con ello a merced de la arbitrariedad gubernativa los derechos fundamentales de los ciudadanos y de las instituciones.

La medida, dice el colega, que tiene otro aspecto grave, pues constituyen ataques injustificados del Gobierno a la propiedad privada que no solamente repercuten dañosamente en la economía del país, que se siente desamparada, sino que producen un efecto desastroso en las capas inferiores de la sociedad, minadas por las campañas disolventes.

Termina afirmando que cuando falta el derecho de una sociedad, es fácil llegar a los mayores extremos.

"La Libertad"

Dice que la República precisa urgentemente la garantía de una Constitución y que es indispensable que el buen sentido se imponga en el Parlamento y que se vaya derechamente a dar a España una Constitución que permita soluciones en los momentos políticos difíciles.

No estima posible que por más tiempo esté el Gobierno a merced de una Comisión dictaminadora expuesto a ser substituido por ella. Considera este hecho muy grave, porque la República no puede ser víctima de una jornada parlamentaria adversa al Gobierno.

Termina diciendo que la voz del patriotismo debe alzarse en el Parlamento imponiendo el debate sobre el proyecto de Constitución y exigiendo que únicamente pueda interrumpirlo el planteamiento de un problema nacional de inaplazable solución.

"El Liberal"

Subtitula el fondo así: "El 'suceso del Congreso' y de título este otro epígrafe: 'Electrocución de las responsabilidades'".

Y dice que tan envenenado está el asunto, que corren peligro de electrocutarse los que se ocupan de responsabilidades.

Hablando de este asunto dice que el Gobierno es tan heterogéneo, que difícilmente puede po-

nerse de acuerdo consigo mismo, y es punto menos que imposible que lo esté con los dictámenes de las Comisiones en cuestión, tan importantes como las de responsabilidades por ejemplo.

Añade que el presidente del Gobierno no puede estar levantándose uno y otro día en la cabecera del banco azul para condenar los dictámenes de las Comisiones, porque si la Cámara no piensa como el Gobierno, la crisis es inevitable.

Termina diciendo que no debe repetirse el "suceso" y que no debe erigirse en sistema el procedimiento para rectificar dictámenes ni actitudes de las Comisiones, porque entonces, ¿qué será del proyecto de Constitución? ¿Qué de la soberanía de las Constituyentes?

Y agrega: ¡Corren peligro de electrocutarse los que tocan este envenenado asunto!

"A B C"

Dice que el imperio de la ley, que aún con el estorbo de una conspiración revolucionaria fué sostenido desde la caída de la Dictadura, no aparece ahora por ninguna parte.

Y agrega:

Ante lo que ven y lo que oyen en la Cámara los ilustres monárquicos sin rey, a quienes pudo referirse la frase irónica del señor Jiménez Asúa, suelen mirarse asombrados, de escaño a escaño. ¿Qué esperaban? Por patriotismo a nosotros, españoles antes que monárquicos, nos alegraría el fracaso de nuestros pronósticos; pero desgraciadamente se está cumpliendo todo lo que anunciábamos y algo más. La República en España es lo que tenía que ser fatalmente. Los que rechazan los principios vinculados en la tradición monárquica, en la consubstancialidad histórica de Monarquía y nación—orden, libertad, justicia, derecho, religión, unidad política y espiritual—, son lógicos al repudiar una Constitución para una Monarquía sin rey. Otros aprenderán tarde y con daño que sin rey no puede haber monarquía.

"Ahora"

Titula su editorial: "Las responsabilidades y el régimen democrático"; y con referencia al discurso pronunciado por Alcalá Zamora, que en dicha pieza oratoria a vuelta de muchas salvaduras, venía a decir: Hemos hecho la revolución y hemos convocado una Cortes soberanas a las que nos hemos sometido absolutamente; pero no pensamos nunca que se dedicarían más que a la función que legítimamente les puede estar encomendada dentro de un régimen democrático como el que quisimos dar a España: la de legislar. La administración de justicia no les compete más que en un caso: en el de quien está por encima o, más bien, fuera de las leyes.

MADRID.— En la última reunión celebrada por el Comité organizador del II Congreso Nacional de la madera e industrias derivadas, después de escuchar las opiniones de los distintos representantes de la industria y comercio de la madera, de la técnica y de la producción forestal, y de las entidades oficiales representadas en el Comité, se acordó ultimar los trabajos preparatorios para celebrar este importante Congreso, en Madrid, durante los días 8 al 18 de octubre próximo, así como la exposición anexa al mismo, que tendrá lugar en el Palacio de Cristal del Parque del Retiro, cedido a este comité por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

El Comité agradecerá a cuantas personas y entidades han anunciado el envío de ponencias y trabajos sobre las distintas secciones del Congreso, lo hagan antes del 20 de septiembre próximo, para poder imprimir los extractos correspondientes.

Para la mejor organización del Congreso, el Comité ruega a todas las personas interesadas en venir su adhesión a la secretaria (San Bernardo, 55), antes del primero de octubre, para poder remitirles las correspondientes tarjetas de congresista.

LA CONFERENCIA EN ACCION NACIONAL

Debido a encontrarse enferma de extrema gravedad en Valladolid la hermana de don Gonzalo de Mérida, que con este motivo ha tenido que salir para ésta capital, se suspende hasta nuevo aviso la conferencia que estaba anunciada para esta tarde.

DON ALFONSO DE BORBON ES OBSEQUIADO POR EL REY DE NORUEGA

OSLO.—El navío "Vice-Roi des Indes", a bordo del cual viaja el ex rey de España, llegó ayer a esta capital a las cuatro de la tarde.

Don Alfonso de Borbón fué recibido en el muelle por el rey de Noruega y el príncipe heredero. Tomó asiento en un automóvil y se dirigió al palacio de verano del monarca noruego, donde tomó el té en compañía de los reyes de Noruega y de los príncipes herederos.

Esta actitud del jefe del Gobierno puede acarrearle un momento de impopularidad; es posible que el señor Alcalá Zamora se haya jugado y haya perdido, efectivamente, la Presidencia de la República. Pero su actitud puede también haber servido para que la Asamblea constituyente reaccione frente a ese morbo demagógico que amenazaba corromperla. El comentario del señor Besteiro es exacto: "Ha sido una operación quirúrgica que era inevitable".

Hombre de formación jurídica y democrática, el señor Alcalá Zamora ha sabido ser fiel a sus convicciones frente a quienes, sin quererlo, quizá llevados del deseo de venganza, iban a convertir la República democrática que se ha dado a España en una Dictadura, con su Checa a la rusa, o sus Tribunales especiales, a la italiana.

VIAJES

Desde Llanes se ha trasladado a Gijón, donde pasará unos días, don José Bernaldo de Quirós.

—Se encontraban ayer en Oviedo la bellas señoritas de Salas, Pepita y Pacita Menéndez Castañedo y Charito García.

—Ha salido para Gijón en compañía de su hermano don Miguel la bella señorita Isabelita Camarero Asenjo.

—Después de pasar unos días al lado de sus familiares, regresó a Granada el ingeniero de Caminos don Leoncio del Valle.

—Ha salido para Gijón don Julio Cienfuegos, acompañado de sus hermanas Esther y María Teresa.

—Se encuentra pasando una temporada en Gijón la encantadora señorita María Aurora Moreno.

—También pasan una temporada en aquella población don Alfredo García Bernardo y su bella y joven esposa Angelinos Moreno.

—De Riello (León) donde pasó una temporada, ha regresado el distinguido joven don Luis Rojo Melero.

—Ha salido para Cofinal (León) la familia de nuestro estimado amigo don Aurelio Tolívar.

—Procedente de Cercedilla ha regresado a esta capital don Ricardo Pérez con su familia.

—Se encuentra pasando unos días en Luanco la bellísima señorita María Cristina Ríos.

—Se encuentra en Santa María del Mar, pasando unos días don Eustaquio Cabal.

—Se encuentra pasando una temporada en Avilés, el apoderado del Banco Español de Crédito don Luis Estrada, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

—Ayer se encontraba en Oviedo el doctor don Julio Ortega, profesor de la Escuela de Policía.

—Ayer hemos tenido el gusto de saludar en Oviedo a las bellísimas señoritas Anluchi Egocheaga y Marina Hevia.

DE COVADONGA

Han visitado este histórico Santuario, los reverendos sacerdotes de Irlanda Timothy Curnety, profesor del Colegio Normal, Jhon Moyvihan, profesor de idiomas y Donald A. Reidy, secretario del Obispo de Kerry.

—Don Alfredo Figaredo, acompañado de su bella y distinguida esposa.

El culto sacerdote don José Villanueva.

—Y el arquitecto don Miguel G. Lomas, que pasa el verano con su familia en Ribadesella.

BAILE EN LUANCO

Ayer se celebró en Luanco, en el hermoso lugar denominado "Las Delicias" el baile de disfraces organizado por aquella colonia veraniega.

La fiesta, como todas las que se celebran en aquella playa, no pudo menos de resultar brillantísima, viéndose honrada con la presencia de encantadoras señoritas, que lucían artísticos disfraces.

El baile fué amenizado por la notable orquesta "Los Mireckis", para quienes tuvieron frases de elogio, ya que se trata de una gran agrupación.

Y allá por altas horas de la madrugada, se inició el desfile, con el deseo de todos los que asistieron, de que la fiesta se repita rá pidamente.

CENA AMERICANA EN GIJON

Esta noche se celebrará en el pabellón de Santa Catalina del

Club Astur de Regatas, la segunda cena americana de la temporada, para la que reina gran animación, prometiendo resultar brillantísima.

La orquesta Uría será la encargada de amenizarla... hasta que dure.

Para el próximo jueves se anuncia la gran cena de gala de la temporada, a la que se le piensa rodear de toda clase de atractivos, entre otros, el que será amenizada por dos notables orquestas. Una la Uría, o sea la del Club, y otra la del Alkázár de Madrid, "Los Mireckis".

En la misma se repartirán valiosos regalos, y se rifarán sorprendentes sorpresas.

Tenemos entendido, que dado el extraordinario número de personas que habrán de asistir, se tiene pensado limitar el número de mesas.

CENA AMERICANA EN SALINAS

Esta noche, también en Salinas tienen su pequeño "guatequillo". Se celebrará en el Club Náutico, la segunda cena americana de la temporada, a la que el infatigable y acaparador "Rakú" ha dado toda clase de atractivos.

El pabellón aparecerá espléndidamente engalanado, y la orquesta de "Los Mireckis" amenizará la fiesta. ¡Que ya es un atractivo!

El próximo día 26 se celebrará un baile azul, al que habrán de asistir las señoritas, luciendo hermosas "toilettes" del citado color.

EL BAILE DE HOY EN LLANES

El gran Casino de Llanes, vuelve hoy, por segunda vez, a abrir sus puertas en honor de sus socios y de la distinguida sociedad asturiana, que a cada fiesta honra sus hermosos salones con su presencia.

Se celebrará el clásico baile de San Roque, al cual han prometido su asistencia representaciones de las colonias veraniegas de varias playas, y una nutrida representación del bello sexo ovetense, que se siente con ánimos de recorrer unos cuantos kilómetros, ya que bien se sabe lo que habrán de divertirse.

Dos notables orquestas amenizarán el baile, y los asistentes serán obsequiados con la proverbial esplendidez del gran Casino de Llanes.

TIRO DE PICHON EN AVILES

Hoy comienzan en Avilés las tiradas de pichón, que continuarán mañana.

Las tiradas se efectuarán en el campo del Camero, y a continuación de las mismas habrá "the dancant", amenizado por la orquesta del Alkázár de Madrid.

No hay que dudar que la buena sociedad de Asturias tiene hoy y mañana reunión plenaria en Avilés; así cabe esperar del gran número de mesas que ya hay pedidas.

EL "GRAFF ZEPPELIN" REGRESA DE SU VIAJE A INGLATERRA

FRIEDRISCHAFEN.—El digno "Graff Zeppelin", de regreso de su viaje sobre Inglaterra, ha llegado a su base ayer, a las 6,35 de la mañana.

El mal tiempo reinante le ha impedido efectuar el vuelo que tenía proyectado sobre el territorio de Suiza.